



EL OJO COLONIAL Y EL IMAGINARIO AUSTRAL *

THE COLONIAL EYE AND THE SOUTHERN IMAGINARY

Mg. Ariel Hartlich**

Universidad Nacional de Quilmes

Quilmes – Argentina

arielhartlich@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2484-8949>

FECHA DE RECEPCIÓN: 29 abril 2021 – **FECHA DE ACEPTACIÓN:** 15 junio 2021

RESUMEN: Históricamente, la representación cartográfica del extremo austral del continente americano entró en contradicción con la orientación global del planeta, que fue alineada de acuerdo a la mirada con que las potencias colonialistas observaron las relaciones entre las distintas naciones del orbe. De manera que, al tiempo que se conformó la modernidad, las referencias septentrionales se impusieron en las geoculturas de las más diversas regiones del mundo como mirada hegemónica. Sin embargo, la emergencia de Malvinas y la Antártida en el plano resultó disruptiva desde el mismo momento en que los europeos reconocieron Suramérica y el estrecho interoceánico al mando de Hernando de Magallanes. Así, la cartografía conformó un territorio de disputa y de permanentes ajustes a la construcción imaginario universal, permitiendo legitimar las asimétricas relaciones internacionales; de forma que el desarrollo de un pensamiento geopolítico basado en la denominada "tercera posición" y la recuperación de las propias referencias meridionales, que propició el gobierno de Juan Domingo Perón colisionó con los intereses coloniales británicos en el Atlántico Sur. Ello sucedió cuando Argentina en el año 1946 incorporó a su mapa nacional el sector Antártico, junto a Malvinas y los vastos territorios insulares del Atlántico Sur, promovió el desarrollo de una conciencia antártica en la población, reorientando las miradas hacia el sur.

PALABRAS CLAVES: Malvinas; Antártida; Geopolítica peronista; Argentina bicontinental

ABSTRACT: Historically, the cartographic representation of the southern tip of the American continent came into contradiction with the global orientation of the planet, which in alignment with was aligned according to the view with which the colonial powers observed relations between the different nations of the world. So, at the same time that Modernity was formed, northern references prevailed in the geocultures of the most diverse regions of the world as a hegemonic gaze. However, the emergence of the Malvinas and Antarctica on the plane was disruptive from the moment the Europeans recognized South America and the interoceanic strait under the command of Hernando de Magallanes. Thus, cartography formed an ambit of disputes and permanent adjustments to the universal imaginary construction, allowing to legitimize the asymmetric international relations; so that the development of a geopolitical thought based on the so-called "third position" and the recovery of the southern references themselves, which the government of Juan Domingo Perón promoted, colliding with British colonial interests in the South Atlantic. In this way, at the same time, Argentina in 1946 incorporated the Antarctic sector, along with the Malvinas and the vast insular territories of the South Atlantic, into its national map, promoting the development of an Antarctic consciousness in the population, redirecting the gaze towards the Southern.

KEYWORDS: Malvinas; Antarctica; Peronist geopolitics; Bicontinental Argentina

* **Avance de Tesis Doctoral.** "El ojo austral -De Mercator a Perón. Representación y geocultura de Nuestra América, Malvinas y Antártida-". Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

** **Correspondencia:** Av. Calchaquí 3452, Quilmes, Buenos Aires, Argentina. (CP. 1879).

1. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo analizaremos el desarrollo histórico que presentó la representación del extremo austral del continente americano, Malvinas y Antártida dentro de la cartografía occidental. Para lo cual, nos valdremos de aproximaciones múltiples que nos permitan abordar un objeto de larga duración, capaces de interpelar el devenir de la geopolítica colonial. Y particularmente ponderar su impacto sobre espacios periféricos de la región sur de América, involucrando particularmente a la Argentina. Dicho en otras palabras, la conformación geocultural que occidente plasmó en el mapa moderno se articuló con estrategias desde su gestación, las que siguieron retroalimentando a través del tiempo la legitimidad de un orden mundial asimétrico.

Por consiguiente, desde una epistemología del sur¹ podemos interrogar tensiones subyacentes a estos planos, enlazadas con las múltiples miradas que a lo largo de la historia emergieron disruptivas a la mirada hegemónica global. Y a la vez, analizar los posicionamientos que orientaron el orbe en función de intereses contrapuestos, exteriorizando disputas inter-imperialistas y discursos cartográficos que entrañaron formas distintas de ver la relación norte/sur. Al mismo tiempo, pondremos el foco en los mecanismos de saber/poder que presentan estos mapas, a través de los cuales se recreó el conocimiento requerido por el avance de la dominación colonial.

En este contexto, la construcción del imaginario territorial argentino promovido durante el primer peronismo, con la integración a la jurisdicción nacional del Atlántico Sur y el Sector Antártico, aportó una nueva perspectiva para entender su comunidad. Al mismo tiempo que reposicionó las referencias territoriales con las que se orientó el sentido geopolítico de la población, en una asentada disputa por contrarrestar la mirada colonizadora y sus efectos.

En suma, este artículo busca interpelar las disputas de poder por el control del territorio a través de instrumentos como la cartografía, que redundan en un elemento clave. Por lo cual, en la primera parte del texto analizaremos la representación cartográfica de la provincia de Buenos Aires, producida en los primeros años del Proceso de Organización Nacional, cuando a esta jurisdicción estaba integrada la totalidad de la Patagonia y las Islas Malvinas. Igualmente, estos planos presentaron la particularidad de encontrarse dispuestos con el sur hacia arriba, en contraste con la orientación norte/sur que se institucionalizó en el País en momentos en que se consolidó el modelo agroexportador del siglo XIX y Argentina se insertó en el mercado mundial ordenado por la división internacional del trabajo.

En segundo lugar, bajo los subtítulos “Dando la vuelta al mundo” y “Mercator al norte, Malvinas al sur” examinaremos la conformación del imaginario territorial moderno de Occidente y en particular la integración del extremo austral del continente americano en el mapa mundial. En donde, se evidenciaron contradicciones entre los planos concebido a partir de los parámetros meridionales y la orientación global del planeta alineada según la mirada de las potencias colonialistas. Conviene subrayar que la modernidad impuso en la geocultura occidental las propias referencias septentrionales como mirada única del globo; mientras que, áreas como las de Malvinas y la Antártida aparecieron representadas en disonancia con este discurso hegemónico.

Por último, a partir del encabezado “Repensando el mundo desde el sur” distinguiremos las tensiones con que se exhibió un territorio austral en disputa, cuando se manifestó el pensamiento geopolítico basado en tercera posición peronista. Concretamente, la incorporación de la porción antártica, junto a las aguas adyacentes y archipiélagos del Atlántico Sur a la jurisdicción nacional que propició el primer gobierno de Juan Domingo Perón, supuso la redefinición de la geocultura argentina recuperando las propias referencias meridionales en un abierto desafío a los intereses colonialistas británicos en esas latitudes.

2. MALVINAS, ARRIBA EN EL SUR

La orientación de los planos bonaerenses del siglo XIX interpelan de forma irreductible el sentido común de los/as argentinos/as del siglo XXI, formados en la axiomática certeza de que el Norte está arriba. Esto se debe a que la cartografía de la Provincia de Buenos Aires editados hasta la década de 1870 fue concebida con el Sur en la parte superior del mapa. Por consiguiente, debemos interrogarnos sobre el origen de esta disposición cardinal en los planos; mucho más cuando en los mismos aparecen registradas oficialmente las Islas Malvinas bajo jurisdicción del Partido de Patagones. Concretamente, estas características se pueden observar en sendas ediciones realizadas en la década de 1860, al mismo tiempo en que se organizaba el Estado Nacional bajo el influjo de la Constitución de 1853, con integración definitiva del territorio bonaerense a la República Argentina.

En efecto, tanto el *Registro gráfico de las propiedades de la Provincia de Buenos Aires* del año 1864 (Imagen 1), como la *Carta gráfica y topográfica de la Provincia de Buenos Aires* de 1866, presentaron al Partido de Patagones como el distrito número 32 de los 72 partidos en que se hallaba dividida la campaña bonaerense. El mismo, se encontraba delimitado por el Río Colorado y la cordillera de los andes, y se extendía hasta el extremo Sur de Tierra del Fuego, incluyendo a las Yslas Malvinas (sic). Por lo cual, Malvinas se encontró integrada como jurisdicción bonaerense desde los primeros mapas confeccionado por el Departamento Topográfico provincial, bajo la autorización del Supremo Gobierno de la Provincia, en los mismos albores del proceso de organización nacional, tras haberse realizado el combate de Pavón. Es decir, que las Islas Malvinas integraron la jurisdicción bonaerense de Patagones al mismo tiempo que la provincia se incorporó definitivamente a la República Argentina, que en esos años comenzaba a consolidar el aparato estatal moderno.

En estos planos los límites de los denominados “Partidos de Campaña” (o distritos rurales) se demarcaron según sendos decretos emitidos el 24 de marzo y el 31 de agosto de 1865. Y la llamada “Línea de Fronteras” fue establecida según las resoluciones firmadas entre el 19 y 30 de julio de 1858, delineando su trazo entre el Arroyo del Medio al norte y el Río Quequén Grande al sur, delimitando así la región de la Provincia que se encontraba aún bajo dominio indígena. Recordemos, que en esos momentos no se había llevado adelante la denominada conquista del desierto; y en las esferas gubernamentales se debatía el trato que debía darse a los pueblos originarios no sometidos a la autoridad nacional. Igualmente, aumentaba la necesidad por establecer la traza de los límites devenidos del *Tratado de paz, amistad, comercio y navegación entre la República de Chile y la Confederación Argentina*, firmado el 30 de agosto de 1855 y puesto en vigor a partir del 29 de Abril de 1856.²

En cuanto a la confección del *Registro gráfico de las propiedades de la Provincia de Buenos Aires*, estuvo a cargo de Saturnino Salas, Mariano Moreno, German Kuhr, Pedro Benoit, Ygnacio Casagemas y Antonio E. Malaver, encargados de la sustancial tarea del asiento catastral. Cabe destacar que, el Departamento Topográfico de la administración de la Provincia de Buenos Aires desempeñaba una tarea esencial en el ordenamiento administrativo para la apropiación privada del territorio provincial, ya que era el responsable de asistir al gobierno en el manejo del muy sensible tema de la tenencia de la tierra.³ Por lo cual, todas las disposiciones catastrales debían ajustarse a las normas que emanaban de la legislación en ciernes, bajo el precepto constitucional que estableció la inviolabilidad de la propiedad privada a partir de 1853.

Con relación a la creación de este organismo catastral, debemos señalar que la Comisión Topográfica fue inaugurada por el gobernador Las Heras en 1824, a fin de constituir el catastro de la provincia de Buenos Aires, y su fundación estuvo asociada estrechamente a la reforma del sistema financiero provincial promovida por el gobernador Martín Rodríguez.⁴ Esta Comisión fue reemplazada en el año 1826 por el Departamento Topográfico, que se reorganizó internamente y en 1830 produjo el primer mapa catastral; por lo que, el del año 1864 resultó el segundo catastro que este organismo editó.

De esta forma, el segundo registro gráfico de las propiedades, a diferencia de su antecesor, además de la incorporación de la jurisdicción patagónica y Malvinas, exhibió en sus trazos los lineamientos de una importante reorganización administrativa territorial. Esto es, como resultado de los ajustes orientados por las nuevas normativas devenidas de la resolución de la denominada “Guerra Grande”, en la que se enfrentaron los bandos Blancos, Colorados, Unitarios y Federales en todo el territorio rioplatense, entre 1839 y 1851. Y donde, además participaron fuerzas militares francesas y británicas. Asimismo, este mapa del año 1864 resultó el primer registro exhaustivo del catastro de la Provincia de Buenos, desarrollado en el marco de sucesivas regulaciones que fueron normalizando la relación entre la administración estatal y los diversos agrimensores particulares.⁵

Por su parte, la República Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX contó con un sustancial desarrollo de las ciencias geográficas, incentivado por las denominadas “campañas y expediciones fronterizas”. Tal es el nombre con que fueron asentadas las incursiones armadas a los territorios indígenas en los anales castrenses y que en el discurso escolar fueron presentadas como “conquista del desierto”.⁶ De modo que, a partir de la década de 1870, la masiva incorporación a la gestión estatal de las jurisdicciones arrebatadas a las poblaciones indígenas demandó cartografiar inmensas extensiones, para integrarlas al ámbito nacional y al dominio de la propiedad privada. Para lo cual resultó necesario la formación y movilización de personal idóneo en mensura y registro; además, este proceso demandó la creación de instituciones cartográficas específicas, en las cuales se destacaron relevantes figuras de la historia geográfica nacional como Manuel Olascoaga o Estanislao Zeballos.⁷

En cuanto a la confección del primer mapa argentino moderno encargado por el Estado Nacional, donde se integró la Patagonia y las Islas Malvinas al territorio nacional, debemos señalar que fue editado en el año 1875 (Imagen 2). El mismo, estuvo elaborado por los ingenieros Seelstrang y Tourmente por encargo del Comité Central Argentino, que era un órgano de la

masonería. Este plano tuvo como destino su exhibición en el pabellón argentino de la Exposición Universal de Filadelfia realizada en 1876; que fue la primera feria mundial celebrada en los Estados Unidos para conmemorar el centenario de su Declaración de Independencia.⁸ Así, la necesidad de representar al Territorio Nacional en su conjunto estuvo estrechamente asociada a la exigencia de mensurar las nuevas jurisdicciones que se anexaron, en concordancia con el régimen de propiedad privada consagrado en la constitución de 1853 y con el orden mundial devenido de la división internacional del trabajo. Así pues, Argentina en su conformación como estado agroexportador sumió su integralmente su territorio al capitalismo global, articulando múltiples factores entre los que se encontraron los mapas.

Al mismo tiempo, los negocios inmobiliarios propiciados en esos años se evidenciaron en el parcelamiento destacado al sur de la provincia de Buenos Aires en el mapa de 1864, donde diversas regiones se inscribieron bajo el rótulo “El estado pedido por varios”. Particularmente, en el mismo período en el que se confeccionó este plano, el Estado Nacional se alistaba para ocupar militarmente esas tierras -que aún se encontraban reguladas de acuerdo las normas indígenas de sus ancestrales pobladores-, para asimilarlas al nuevo orden liberal. Dicho en otras palabras, el Registro Gráfico de las Propiedades de la Provincia de Buenos Aires expresó cabalmente la situación de época, donde el sistema capitalista instrumentó una estrategia global, imponiendo su racionalidad y hegemonizando las relaciones internacionales, a fin de disponer integralmente de los recursos de las más diversas regiones del planeta, en lo que se denominó la segunda revolución industrial.

En consecuencia, Argentina no solo efectivizó la ocupación de las jurisdicciones patagónicas por parte de las fuerzas nacionales; sino que, también ajustó el imaginario geopolítico en concordancia a las relaciones de saber/poder imperantes a escala mundial. Por consiguiente, la elite gobernante definió y reglamentó el derecho de propiedad de acuerdo con los marcos regulatorios latifundistas que se dictaron a escala planetaria. De igual manera, integró su jurisprudencia asimilándola a las regulaciones internacionales que emergían en la segunda mitad del siglo XIX, sin las cuales el capitalismo global no habría sido posible.⁹

Por consiguiente, cuando analizamos la vertebración histórica del discurso cartográfico argentino del siglo XIX podemos distinguir las relaciones de poder plasmadas en la representación de los territorios. Esto, como resultado de una tautología, donde quien dominó poseyó el poder para representar; y a su vez quien tuvo la capacidad de representar enunció y ejerció ese dominio. Por lo cual, una doble función que involucra a toda la cartografía occidental desde su conformación se evidencia en estos planos, en tanto que constituyeron efecto y medio del ejercicio del poder. Concretamente, el mapa occidental fue producido históricamente a la luz del colonialismo, donde el eurocentrismo se erigió al mismo tiempo que se desarrollaron las técnicas de representación territorial.¹⁰

En efecto, podemos distinguir el ejercicio de este poder simbólico al cotejar el mapa bonaerense de 1864, con el producido a partir del primer registro europeo del extremo meridional patagónico de 1520. Donde, la mirada austral y la presencia de Malvinas emergen disruptivas ante el ojo colonial que modeló la imagen global del mundo. Esto es, atendiendo a la orientación con que fueron concebidos estos planos, es decir con el sur arriba, desde una composición sur/norte.

Particularmente, en el caso bonaerense, el registro se ajusta a la disposición que presentaba la representación territorial desde épocas del Virreinato del Río de la Plata; y que se mantuvo a lo largo del siglo XIX, en concordancia con las coordenadas astronómicas meridionales.¹¹ Esto es, proyectando el plano según los propios parámetros observados desde las latitudes australes, que a su vez guardaron relación directa con referencias utilizadas ancestralmente por los pueblos suramericanos.

Sin embargo, las referencias astronómicas inherentes al hemisferio sur fueron dejadas de lado en nuestro país a partir de la década de 1870. Cuando fueron desarrollados los organismos específicos para producción cartográfica a nivel nacional, normalizando la confección de los mapas según los usos del orden que dominó el mercado mundial imponiendo una mirada decididamente septentrional;¹² es decir disponiendo el mundo con el norte arriba. En efecto, cuando la región patagónica y Malvinas se incorporaron al mapa bonaerense como Partido de Patagones, fue en base a parámetros australes. Por el contrario, cuando Argentina se incorporó al nuevo orden mundial como factoría agroexportadora, sumiendo su territorio a los dictados del mercado mundial, producción cartográfica se orientó al norte. Dicho de otra manera, a partir de ese momento el mapa argentino portó una homogénea composición nortearribista, reproduciendo en su imaginario geopolítico las asimétricas relaciones de saber/poder establecidas internacionalmente.

3. DANDO LA VUELTA AL MUNDO

Las tensiones generadas en torno a la representación austral y su orientación cardinal reconocen antiguas raíces en la conformación del imaginario geocultural de occidente. Concretamente, la primera expedición que circunvaló el planeta al mando de Magallanes/Elcano registró las costas patagónicas e incluyó un grupo de islas coincidente con la ubicación de Malvinas. Esto es, en el plano del Estrecho de Magallanes confeccionado en el año 1520 por el noble y académico veneciano Antonio Pigafetta;¹³ el que además contó con la característica de presentar al extremo meridional orientado hacia arriba (Imagen 3). Es decir, que Pigafetta concibió este portulano¹⁴ de sur a norte, coincidiendo con el mapa bonaerense de 1864, donde la Tierra del Fuego y Malvinas fueron ubicadas en la parte superior del plano.

Antonio Pigafetta, fue uno de los 18 sobrevivientes de la travesía que encabezó Magallanes al mando de 250 marineros. Siendo consciente de la importancia de este viaje terminó redactando el diario oficial de la expedición bajo el título *Relación del primer viaje alrededor del Mundo*. Este trabajo no integró mapamundis, pero si incorporó varios planos parciales delineados durante el itinerario, que tuvieron por propósito el levantamiento de datos para su posterior traspaso a otros documentos.¹⁵ Por lo cual, el mapa patagónico de 1520 estuvo concebido *in situ*, es decir que fue plasmado a partir de las referencias australes registradas por el cartógrafo, que situó su observación en las propias coordenadas meridionales.

De modo que, a partir de los recursos técnicos disponibles, las observaciones de Pigafetta prescindieron de la composición global que la metrópoli pergeñaba para el mundo. Dicho, en otros términos, al mismo tiempo que circunvalaron la tierra, las potencias europeas proyectaron un pensamiento geocultural a escala planetaria, de acuerdo a los propios parámetros septentrionales. Por su parte, Pigafetta, que desde su juventud estudió astronomía y geografía -junto a técnicas para

el uso de instrumentos de medición como el astrolabio,¹⁶ concibió el mapa del estrecho interoceánico con evidentes referencias en las constelaciones meridionales. Donde, la formación de la Cruz o Cruz del Sur constituye una referencia astronómica fundamental en esas latitudes y conformó ancestralmente un elemento central en la organización de la cosmogonía de los pueblos suramericanos, además de una referencia ineludible para las poblaciones criollas de esta región en la historia reciente. Por lo cual, resulta razonable suponer que Pigafetta no resolvió su esquema austral de manera antojadiza o accidental, sino que lo hizo a partir de posicionar su croquis en paralelo al sur elevado descrito por estas constelaciones meridionales,¹⁷ dejando de lado los preconceptos basados en las referencias septentrionales que se acuñaban en su lugar de origen. En este sentido, la experiencia de Pigafetta fue coincidente con las prácticas que dieron origen de los mapas bonaerenses que a lo largo del siglo XIX presentaron una orientación sur/norte.

Estos planos de Buenos Aires fueron confeccionados a partir de sucesivas correcciones realizadas a la carta de la Provincia, elaborada en base a los croquis y apuntes del oficial de marina Don Pablo Zizur, cuando exploró el territorio hasta Salinas Grandes a fines del siglo XVIII. En particular, las expediciones comandadas por Zizur fueron realizadas en la década de 1780 entre las actuales provincias de Buenos Aires y de Río Negro, por encargo del Virreinato del Río de la Plata. Por lo cual, los registros de sus diarios se integraron a la cartografía bonaerense colonial, que encontraron su correlato en el siglo XIX, manteniendo varios de sus rasgos particulares. Incorporando datos surgidos de la propia observación en el terreno, registros astronómicos y relevamientos toponímicos aportados por distintas poblaciones indígenas que habitaban aquellos territorios, portadoras de una cosmogonía orientada en las constelaciones meridionales.¹⁸

Por otra parte, los datos relevados en las crónicas de Pigafetta integraron la *Carta universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto fasta agora. Hizola Diego Ribero cosmographo de su magestad, ano de 1529, e[n] Sevilla* (Imagen 4), junto a toda la información recogida por la expedición de Magallanes-Elcano. Así, sus registros australes se incorporaron en un mapa de orientación norte/sur, normalizada según la mirada global del Orbe. Donde, el extremo sur se presentó de manera inversa a lo observado por el propio Pigafetta en su travesía austral. O sea, el mapamundi global se confeccionó referenciado en las constelaciones del hemisferio norte, en concordancia al ojo septentrional con el que las potencias europeas observaron al mundo que se debía someterse al orden colonial.

En este sentido, al igual que su anterior versión de 1525¹⁹ -la que podemos considerar el primer mapa estrictamente global, por los datos incorporados-, el mapamundi de Diego Ribero de 1529 logró representar las magnitudes del mundo con la mayor fidelidad alcanzada hasta su momento. Por tanto, en él se plasmaron de manera precisa los hallazgos registrados por la expedición que por primera vez en la historia circunvaló al mundo al servicio de la Corona Española entre los años 1519 y 1522. En una travesía que ponderó dimensiones reales del espacio marítimo que va de América a las Islas Molucas, además registró el estrecho de Magallanes y posibilitó nombrar los tres océanos: Atlántico, Índico y Pacífico. También, el mapa de Ribero se adornó con imágenes de los instrumentos astronómicos y de navegación que permitieron la gesta de Magallanes y Elcano, como fueron el cuadrante, el astrolabio o el círculo solar.²⁰

Al mismo tiempo, en el trazo de esta carta universal se distinguieron las banderas de Castilla y León, así como la de Portugal junto a decoraciones con rosas de los vientos, naves, fauna, edificaciones y especialmente la línea de división del mundo derivada del Tratado de Tordesillas. Por su parte, una copia original de este plano conocido como *Planisferio de Castiglioni* fue regalada por el emperador Carlos V al Papa, preservándose actualmente en el Museo del Palacio de Propaganda Fide en Roma.²¹

Con respecto a la representación del espacio austral, en el mapamundi confeccionado por Ribero, se utilizó del topónimo *Sanson* para designar el archipiélago ubicado frente a la costa patagónica, concurrente con la región donde se encuentran las Islas Malvinas. Cabe resaltar que Diego Ribero fue cosmógrafo de origen portugués que al momento de realizar el mapa se encontraba al servicio de la Casa de Contratación, por lo que el *Planisferio de Castiglioni* resulta un documento acreditado por la Corona Española. Asimismo, durante el siglo XVI, el topónimo *Sanson* resultó de uso habitual para nombrar este grupo de islas situadas del Atlántico Sur, registradas así en el portulano de 1544 de Battista Agnese integrado por nueve cartas y un mapamundi que constituyeron los registros más preciso de las distancias náuticas disponibles en su momento;²² o en el mapa de Centroamérica y América del Sur que en 1562 elaboró el “piloto mayor en su calidad de cosmógrafo principal” de la Casa de Contratación española Diego Gutiérrez.²³

En relación con este tema, en los últimos años se difundieron múltiples representaciones cartográficas que fueron realizadas a lo largo de todo el siglo XVI, donde se exhibe la presencia de grupos de islas australes coincidentes con la ubicación de Malvinas. Esta situación derivó en una inapelable evidencia sobre el temprano conocimiento de este territorio insular que poseían los exploradores ibéricos, refutando así la posición de la Corona Británica que se adjudicó el descubrimiento de estas Islas. Concretamente, Gran Bretaña se arrogó soberanía sobre esas jurisdicciones bajo el precepto imperialista de que las Islas Malvinas fueron descubiertas en 1592 por la tripulación del buque inglés *Desire*, al mando del capitán John Davis. En efecto, basta visitar el portal del propio museo colonialista *Falkland islands museum & national trust* emplazado en Malvinas, para apreciar taxativamente se consigna que por mucho tiempo se consideró que Davis descubrió Malvinas el 14 de agosto de 1592, pero que recientemente se hallaron documentos demostrando que probablemente fueron portugueses quienes llevaron adelante este acto.²⁴

Así pues, en términos historiográficos el relato británico constituye una falacia, dado que, los exploradores españoles y portugueses conocían desde principios del siglo XVI la existencia de las Islas Malvinas. Sin embargo, la historia que construyó Londres fue consistente con la vertebración del imaginario colonialista en el Atlántico Sur, que se erigió como un ícono de la apetencia militar luego de la batalla de Gravelinas. Consecuentemente con la derrota que la Armada Real infringió a la flota española en 1588, propiciando la imposición del cetro de la Reina Isabel I sobre el todo el orbe y la consiguiente expansión de su poder imperial. En concreto, la Reina de Inglaterra fue retratada depositando su mano sobre el globo terráqueo en el óleo *La Armada de Isabel I* (realizado en 1588 por autor desconocido y del cual existen varias versiones), resultando una de las pinturas de mayor simbolismo de la historia británica (Imagen 5).

Esta obra en el año 2020, por primera vez en más de cuatro siglos, fue exhibida conjuntamente en las tres versiones que aún se conservan en el emblemático Museo Real de

Greenwich, dentro de la muestra denominada *Faces of a Queen: the Armada Portraits of Elizabeth I*.²⁵ En ella se reflejó la victoria de la Royal Navy que frustró el intento español de invadir Inglaterra para restablecer el orden de la Iglesia Católica. De modo que, en el marco del contexto bélico que circundó a la imagen, la posición de la mano de la Reina sobre el globo terráqueo resulta una metáfora reveladora del deseo imperial en ciernes. Concretamente, este gesto conforma la reafirmación del poder Real como inapelable signo de victoria, y por ende el de la armada británica. Así, su autoridad se proyectó a escala global y centralmente a los territorios de la colonia española, donde Suramérica emergió en un primer plano, bajo una inequívoca mirada septentrional. Es decir, el ademán soberano se conjugó con el lugar donde yace la autoridad; esto es orientando la cima de un mundo con el norte arriba, en una taxativa relación semiótica de saber/poder.

Por otro lado, durante el siglo XVII emergió un nuevo topónimo para designar a las Islas Malvinas en la cartografía occidental, cuando fue recurrente el uso del término *Acencam* para nombrarlas. Este término aparece en diversos mapamundis como son los casos de los mapas del grabador y cartógrafo holandés Pieter van den Keere o Petrus Kaerius, tanto en su trabajo *Nove Totius terrarum Orbis Geographica Ac Hydrographica Tabula*, editado en Amsterdam en diversas fechas;²⁶ o en la versión de 1607 del mapamundi globular -o estereográfico- *Orbis terrarum typus de integro nullis in locis emendatus*, reconocido por la riqueza de su decoración alegórica.²⁷

4. MERCATOR AL NORTE, MALVINAS AL SUR

En el año 1538 Gerardo Mercator²⁸ publicó su primer mapa del mundo conocido como *Orbis Imago* (Imagen 9),²⁹ concebido desde una proyección bicordiforme,³⁰ es decir que su forma se asemeja a la de dos corazones contrapuestos. Esto se debió a que Mercator intentó dar una respuesta técnica al problema de la representación global del mundo en un solo plano, dado que este procedimiento supone transportar la superficie un cuerpo tridimensional a un esquema de dos dimensiones. Mientras que, la orientación de este mapamundi fue dispuesta llamativamente de este/oeste, de forma consustancial con la jerarquización del espacio que imperó en el Medioevo europeo, donde se asociaba el lugar de la salida del sol con algunos pasajes bíblicos.

Otro aspecto a resaltar de *Orbis Imago*, es que Mercator lo produjo en base al plano desarrollado por Orontius Finaeus en 1531, denominado *Nova, et integra universi orbis descriptio*; que constituyó el primer mapa conocido en donde aparece registrada la Antártida, rotulada como *Terra australis*.³¹ En efecto, los geógrafos de la antigüedad habían especulado sobre la existencia de un continente en la porción Sur del planeta, por lo que los exploradores europeos supusieron que las nuevas tierras que descubrían en la región austral, tales como las actuales Tierra del Fuego y Nueva Zelanda, eran extensiones de ese continente. De ahí que Finaeus presentó un esquema aproximado a la forma con que hoy conocemos al Continente Antártico.³²

Asimismo, el mapamundi de Orontius Finaeus fue concebido con la orientación Este/Oeste, al igual que el de Mercator e idéntica proyección bicordiforme, dotando a las imágenes de ambos hemisferios de una notable centralidad polar. De manera que, el hemisferio Sur quedó dispuesto de tal forma que la posición de Suramérica resultó netamente meridional; es decir, emplazada con la porción austral arriba y coronada por el Antártico. Cabe destacar, que en la versión de Mercator la Antártida presentó la inscripción en latín: *Terra hic esse certum est sed quātus quibusque limitibus*

finitas incertum, que expresa la existencia tierras en esa región del planeta, pero de inciertas dimensiones y límites. Esta nota resultó un interrogante que recién comenzó a develarse por la ciencia a finales del siglo XIX, precipitando el desarrollo de las políticas antárticas argentinas a inicios del siglo XX. Además, entre los cambios operados por Mercator al mapa *Orbis Imago* se destacó la primera diferenciación de nuestro continente en dos regiones: América del Norte y del Sur; que a la vez las separó definitivamente de Asia. También, añadió otro elemento significativo, ya que al sur del paralelo 50°S representó un par de islas al Este del Estrecho de Magallanes, concordante con la posición de las Islas Malvinas, que se encuentran emplazadas entre los paralelos de 50°58' y 52°56' latitud sur, frente a las costas patagónicas.

Conviene subrayar, que Gerardo Mercator fue el creador de la proyección que dio origen al planisferio más difundido a lo largo de la historia. Concretamente, en el año 1569 editó su emblemático trabajo *Nova et aucta orbis Terrae descriptio ad usam navigantium emendate accomodata*, con el que describió al mundo a partir de una proyección cilíndrica conforme.³³ De este modo resolvió un gran problema técnico para la navegación a la hora de trazar el derrotero y posibilitó la presentación de la superficie terrestre en un solo plano ordenada en un sistema de coordenadas de trazos rectos.

Tras la muerte de Gerardo Mercator, los mapas fueron ultimados y publicados por su hijo Rumold en el año 1595, con una edición titulada: *Atlas sive cosmographiae meditationes de fabrica mundi et fabrica figura et Atlantis pars altera, geographia nova totius Mundi*. Posteriormente, sus planos conocieron múltiples reediciones, donde se perfeccionaron técnicamente y alcanzaron una masiva difusión.³⁴ De esta forma, avance de las técnicas cartográficas posibilitó a las monarquías europeas resolver la cuestión del conocimiento del territorio y la localización precisa de cualquier punto del planeta. Por lo cual, se resolvió una cuestión indispensable para gestionar el estado, en momentos en que conceptos como los del “buen gobierno” o de la “gobernanza”, comenzaba a instalarse en el pensamiento político como una demanda para satisfacer el complejo entramado de la razón moderna.³⁵

En consecuencia, el mayor aporte de Mercator al gran proyecto de la modernidad fue el desarrollo de un método práctico para ubicar cualquier punto de interés del Orbe a partir del cruce de dos líneas rectas, una vertical y otra horizontal; en base al sistema de latitudes y longitudes que sigue los trazos de los meridianos y paralelos. Así, la aplicación de procedimientos geométricos y, posteriormente, numéricos sobre este sistema de proyección fue progresando notablemente a partir de 1569.³⁶ De esta forma, la red de coordenadas conformes con la distancia y la figura de los territorios se conjugó para modelar una imagen homogénea del mundo, que se cristalizó hegemónicamente en la geocultura que occidente instaló a escala global.

En lo que se refiere al plano donde Mercator presentó a Suramérica en 1569, dentro de su afamado Atlas (Imagen 6), podemos advertir que frente a la costa patagónica dibujó un grupo de islas sin un toponímico específico. Pero, que se encuentran ubicadas algo al norte del paralelo 50°S, frente a lo que rotuló como Puerto de Juan Serrano. Cabe aclarar, que Juan Serrano fue un navegante español que integró la expedición de Fernando de Magallanes en 1519 con el grado de capitán e inspeccionó la Patagonia austral al Sur del denominado Puerto San Julián, comandando el

grupo que halló el Río Santa Cruz.³⁷ Aunque las islas y el Puerto de Juan Serrano fueron dibujadas por Mercator al norte del Puerto San Julián, en ediciones posteriores esta situación fue revisada.³⁸

Por otra parte, en los Atlas de Gerardo Mercator, corregido por Jodocus Hondius y editado en el año 1607 en Ámsterdam, o en el del año 1637 publicado en Londres con arreglos de Wye Saltonstall (Imagen 7), esta porción insular apareció con el topónimo: *I de Acencam*. Igualmente, en ambas ediciones se ajustó su ubicación en una latitud algo mayor al paralelo 50°S; incluso al sur del sitio continental de proximidad, señalado como *P da cruz*.³⁹ De manera que, estas versiones del trabajo de Mercator, incluida la inglesa, ajustaron la posición de las Islas Malvinas, que ya se encontraban dibujadas en 1569, rebautizándolas como *Acencam*. Recordemos que el primer el nombre con que la Casa de la Contratación de Sevilla las había denominado, antes de que la Reina de Inglaterra pose su mano real sobre el globo, fue *Sanson*.

Finalmente, la incursión colonialista británica en el Atlántico Sur se inició luego de la batalla de Trafalgar, cuando la Armada Real vence a la flota francesa-española en el año 1805. A continuación, Gran Bretaña capturó el cabo de Buena Esperanza en el año 1806 e invade Buenos Aires, acción que reintenta en 1807; luego, tomó las islas Santa Elena en 1815 y Tristan Da Cunha en 1816.⁴⁰ Para terminar con la invasión a Malvinas en enero de 1833, bajo el reinado de Guillermo IV, imponiendo el topónimo *Falklands* a este archipiélago argentino. Asimismo, la usurpación de este territorio austral se ejecutó en momentos en que una expedición del Reino Unido examinaba el extremo sur de América al mando de Robert Fitz Roy; y el joven naturalista Charles Darwin como integrante de la misión científica.

En particular, el 15 de marzo de 1833 Darwin y Fitz Roy desembarcaron en las Islas Malvinas, donde realizaron diversas observaciones y relevamientos cartográficos, además adquirieron provisiones y una embarcación de los ocupantes. Dicho de otra manera, los expedicionarios no solo fueron hombres de ciencia, sino que, ante todo eran ingleses; y como tales se asumían “súbditos de un imperio que no solo se sentía superior, sino que nos codiciaba, lo demostrarían algunas significativas anécdotas del viaje. Y ya desde el primer contacto con Argentina”⁴¹. Por lo cual, además de imponer su fuerza invasora, el colonialismo consolidó sólidas formas de saber/poder austral; como quedó cabalmente registrado en el mapa *Falkland Islands and Patagonia*, publicado en Londres en 1851 (Imagen 8).

Concretamente, éste plano del año 1851 integró un atlas ilustrado que editó el respetado cartógrafo John Tallis junto al dibujante John Rapkin, en el que recogieron los registros de la misión de Fitz Roy.⁴² Curiosamente, en este plano se replanteó la composición nortearribista de la Patagonia, pero no así la disposición de las Islas Malvinas, que fueron dispuestas con orientación norte/sur y sobredimensionadas frente al territorio continental. Además, la Patagonia fue acondicionada en una llamativa posición sumisa con este hacia arriba, es decir, recostada a los pies del bastión colonial. Por lo cual, este esquema denotó la supremacía de la jurisdicción militar de la Marina Real en el Atlántico Sur, imponiendo a su base la denominación *Falkland Islands*, en homenaje a un miembro de la nobleza británica y asignando su propia toponimia al resto del territorio austral. En el caso de la Tierra del Fuego se utilizó el rotulo *King Charles South Land*, es decir que se los tributó a uno de los reyes ingleses.

Años más tarde, en 1916, el marino argentino Segundo Rosa Storni⁴³ publicó su trabajo *Intereses Argentinos en el Mar*, donde advirtió sobre varios de estos aspectos, observando con preocupación que hasta bien entrado el siglo XX la navegación argentina dependió exclusivamente de la cartografía inglesa trazada por Fitz Roy, limitando así la posibilidad del desarrollo de un plan naval nacional consistente. Por lo cual, llamó a emancipar el conocimiento del propio territorio, orientando un pensamiento geopolítico desde una perspectiva oceánica, atento a las características del hemisferio meridional, al que presentó como “el extenso y solitario mar rodeando a Australia, a muchas otras islas de la Oceanía, al continente austral inhabitable y, casi íntegramente, al territorio argentino, con Chile su paralelo, lanzados como cuña hacia el Polo Sur”⁴⁴.

De ahí que, la hipótesis de Storni propuso revisar los contenidos escolares que conformaron una geocultura nacional ajena a la problemática marítima. En este sentido consideró poco apropiada la instrucción impartida en geografía, que se basaba exclusivamente en el sistema de paralelos y meridianos, inherentes a la proyección Mercator. Por lo que, sugirió otra perspectiva gráfica que exhiba la situación esencialmente marítima del territorio argentino, concluyendo en que “la historia argentina oficializada en las escuelas o tal como corre escrita relega a segundo plano la influencia del mar y del poder naval”⁴⁵. De esta manera, Storni sentó las bases para la innovación del pensamiento geopolítico argentino, atendiendo al desarrollo de una conciencia territorial que tenga en cuenta que Argentina posee “primordiales intereses marítimos, pero el pueblo argentino no es, ni siquiera parcialmente, un pueblo marítimo”⁴⁶.

5. REPENSANDO EL MUNDO DESDE EL SUR

Para desarrollar su primera visión del mapa universal, como hemos señalado, Mercator en 1538 ensayó una proyección bicordiforme, donde presentó una imagen del mundo con los polos ocupando la centralidad de la escena, en correspondencia con los puntos donde convergen los meridianos, según la descripción geométrica del planeta (Imagen 9). Al mismo tiempo, este mapamundi fue orientado de este a oeste, es decir con la región oriental en el cuadro superior de la imagen, reeditando el plano mundial de Orontius Finæus, que coincidió con la cosmovisión europea acuñada en la edad media bajo la influencia bíblica. En consecuencia, la posición de América del Sur que presentó *Orbis Imago*, incorporando dos islas en el Atlántico Sur, guardó correspondencia con las referencias astronómicas meridionales, o sea orientando el extremo sur de la región hacia arriba. Coincidiendo con la disposición del plano de Antonio Pigafetta en 1520 o del mapa bonaerense de 1864, cuando las Islas Malvinas se integraron a la jurisdicción del partido de Patagones.

Sin embargo, cuando Mercator presentó su reconocida proyección en 1569, dispuso todos los planos presentados en las 14 páginas de su publicación con una orientación norte/sur, en correspondencia con la mirada global septentrional. Coincidiendo con la composición del mundo que proyectó Diego Ribero en 1525, a instancias del emperador Carlos V, o con la disposición del globo que inmortalizó el retrato *Armada Portraits of Elizabeth I*, donde el norte decididamente se plasmó hacia arriba en el imaginario imperial y Suramérica pasó al primer plano en las apetencias de la Reina de Inglaterra. Finalmente, esta composición septentrional concluyó normalizándose en la producción cartográfica argentina cuando se crearon los organismos geográficos nacionales; y el país se incorporó al mercado mundial bajo la égida de la división internacional del trabajo.

Posteriormente, esta composición geocultural fue reformulada en Argentina, cuando a mediados del siglo XX se modificó el imaginario nacional con la incorporación del Sector Antártico, las islas del Atlántico Sur y el mar epicontinental⁴⁷ al mapa de la República. Esto, junto a una intensa campaña para generar un sentido antártico y marítimo en la población, asociado a las profundas transformaciones económicas y sociales que vivía el país. De ahí que, el sistema escolar argentino incluyó en sus programas de estudio -por primera vez en su historia- la reivindicación sobre los territorios antárticos. A la vez que incorporó a la enseñanza de la geográfica nacional las jurisdicciones australes, integrando los sus tres componentes constitutivos del País, incluyendo: la parte continental, las islas oceánicas y el sector antártico.⁴⁸ De esta forma, se verificó una intensificación del “adoctrinamiento territorialista”, con la profundización de estrategias pedagógicas que ya se encontraba presente desde 1934, a partir de la sanción de la ley 11.904, que promovió la publicación de una síntesis de la obra de Paul Groussac *Les Iles Malouines*,⁴⁹ para ser distribuida en los institutos de enseñanza de la nación (Escudé, 2000). Siendo una norma que se originó en un proyecto presentado por el diputado socialista Alfredo Palacios.⁵⁰

En efecto, en el año 1946 el Presidente Juan Domingo Perón, mediante el Decreto 8.944,⁵¹ redefinió la cartografía argentina, fijando su extremo austral en el Polo Sur. Por lo que, se introdujo un innovador concepto bicontinental que reorientó el sentido geopolítico de la población en el marco de la tercera posición peronista; mientras se agudizaba la disputa con el Reino Unido de Gran Bretaña en las jurisdicciones australes.⁵² Al mismo tiempo, el Estado Nacional resolvió la mayoría de los temas jurisdiccionales que habían permanecido pendientes por décadas con los estados vecinos. Como resultado, durante este período, Argentina dispuso mayores esfuerzos y recursos para reafirmar la soberanía nacional en la Antártida y demás porciones del Atlántico Sur.⁵³ Además, durante el año 1946 se reorganizó la Comisión nacional del Antártico (CNA), que desde sus primeras reuniones plenarias trató temas vinculados a la delimitación de la Antártida Argentina, la confección de un mapa de la Antártida a cargo del Instituto Geográfico Militar (IGM) y la necesidad de adoptar una toponimia argentina austral; aconsejando a la vez, el desarrollo de un plan nacional para la ocupación del sector antártico y la promoción de una “conciencia antártica nacional” en la población.⁵⁴

Dicho en otros términos, durante este período se produjo la “loguificación”⁵⁵ de la Antártida e Islas Malvinas en un acto que se expresó a través del mapa.⁵⁶ De igual manera, en el imaginario geográfico que impulsó el peronismo el trabajo y los trabajadores fueron representados en cada región como parte del paisaje, exhibiendo un entorno donde el Estado ejercía la soberanía y el territorio se mostró como el escenario de la historia; y no se dudó en introducir toda historia con un mapa.⁵⁷ Por otra parte, las acciones que promovió la CNA se editaron en 1947 bajo el título: *Soberanía Argentina en la Antártida*, con prólogo de Juan Domingo Perón. Este texto expuso públicamente los fundamentos argentinos para ejercer soberanía sobre lo que denominó “suelos del sur”. Al mismo tiempo que presentó diversos aspectos históricos, geográficos y geológicos polares; imprimiendo una marcada perspectiva suramericana al sector: “El hecho fundamental, de que las zonas de que se trata constituyen la natural prolongación geológica de nuestro territorio, situado en la parte más austral y en el extremo sur de América, está diciendo que, a las razones de derecho, se suman, también, las razones geográficas e históricas del continente”⁵⁸.

En suma, a partir de 1946 el espacio austral ocupó el centro del pensamiento geopolítico argentino, en contraste con la geocultura instituida desde fines del siglo XIX, donde, junto a una conformación eurocentrista, se acotó el imaginario nacional a la llanura núcleo del modelo agroexportador. Así pues, para examinar las divergencias meridionales del mapa, podemos remontarnos al plano del estrecho interoceánico de 1520, o bien, a la imagen del mapamundi *Orbis Imago*, donde Mercator en el año 1538 le puso nombre propio a la América del Sur, integrada con su porción insular atlántica concurrente con Malvinas y dispuesta desde su orientación austral, es decir centrada en el Polo Sur.

Con respecto a las tensiones geoculturales que se exteriorizaron en el mapa bicontinental argentino, debemos señalar que en el año 1950 el Círculo Militar editó el libro *Introducción a la geopolítica argentina*. En él, los oficiales Emilio Isola y Ángel Berra analizaron la gravitación austral de la Argentina en relación con su “posición geovial”⁵⁹, para lo cual utilizaron una curiosa estereografía donde graficaron la situación hemisférica argentina, con el fin de ahondar en el pensamiento geopolítico nacional (Imagen 10). Concretamente, el texto estimuló el desarrollo de una mirada austral de la región y evidenció su situación geográfica asociada al Polo Sur. De forma que, a partir de una perspectiva eminentemente meridional propusieron el “aprovechamiento inteligente de nuestra posición geográfica, la denominada tercera posición argentina”⁶⁰.

Por consiguiente, esta imagen meridional resultó apropiada para analizar aspectos como el equilibrio que debía existir entre el transporte terrestre y el flete marítimo; y potenciar así el comercio tanto hacia el océano Atlántico como al Pacífico. Al mismo tiempo, Isola y Berra en base a este esquema, alentaron la consolidación de un sistema económico autónomo e integrado al espacio suramericano, junto al desarrollo de políticas de integración regional que estrechen “aún más” los vínculos con los países vecinos. De ahí que, en el primer esquema de este tipo, consignado como figura 2 y presentado en el primer capítulo “La situación geovial”, los autores señalaron que “la República Argentina resulta el lazo de unión político-económico de los estados vecinos o regiones limítrofes de ellos, para el intercambio entre sí o para alcanzar las rutas marítimas que crea, por propia gravitación, la salida de la producción argentina”⁶¹.

En otras palabras, este plano se utilizó para referenciar la situación de los flujos mercantiles y sus potenciales consecuencias, que no debían ser ignoradas “por todos los americanos”. Además, los autores aludieron a la actividad ideológica que podría traer aparejada la penetración económica soviética a través del Océano Pacífico, atentos al deficiente tráfico mercantil que imposibilitaba la integración de la parte occidental y oriental de Suramérica.⁶² Sobre este punto, resulta relevante destacar que el texto de Isola y Berra centró exclusivamente su análisis en temas geográficos, económicos y sociopolíticos. Pero, en ningún capítulo se ocupó de cuestiones castrenses o al análisis de estrategias bélicas, como sugirieron algunos textos especializados que realizaron lecturas erróneas del mapa presentado, endilgando a las flechas y textos que acompañan el esquema intenciones inexistentes en el libro, como tácticas militares o proyecciones de contiendas armadas.⁶³ En particular, Klaus Dodds, sin aportar elemento concreto alguno, relacionó este plano que con mapas que integraron los escritos geográficos italianos y alemanes en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, donde según el autor se destacaron flechas y flujos negros amenazantes, y serían según su interpretación en característicos de la cartografía geopolítica de Argentina, en virtud que fueron mapas usados para marcar nuevos peligros contra el Estado Argentino.⁶⁴

Por otra parte, el texto de Isola y Berra fundamenta los derechos soberanos argentinos en el sector antártico a partir de la instalación y mantenimiento del observatorio de Orcadas.⁶⁵ También, promovió la complementación económica regional, tomando distancia de las potencias que detentaban intereses en ese momento sobre la región, tanto los imperialismos occidentales, como de los del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) de orientación soviética; manteniendo un estricto alineamiento con los preceptos de la Tercera Posición Peronista. Esto fue sintetizado en los siguientes puntos:

“1) La situación geovial de nuestro país, si bien nos es desfavorable desde el punto de vista comercial, aspecto éste atenuado por nuestra atracción económica, nos es ventajosa por cuanto nos aleja de las zonas geopolíticamente peligrosas. 2) Ella es muy favorable respecto a los países sudamericanos que nos rodean, lo que se traducirá en una íntima unión económica, que luego evolucionará hacia una firme comprensión espiritual, tan necesarias ambas para que América del Sud adquiriera la proyección política mundial que le corresponde. 3) Nuestra posición geovial se verá considerablemente reforzada, en oportunidad en que el tecnicismo logre vencer en forma adecuada las barreras que la geografía impone en la actualidad a la proyección de la República Argentina hacia el polo sur. Entretanto, cuanto se realice para consolidar la soberanía nacional en aquellas apartadas regiones, será obra una obra de profundo significado geopolítico”⁶⁶.

Por lo cual, esta obra propuso un distanciamiento de las consideradas regiones inseguras del Orbe, caracterizadas en lo que la tradición geopolítica británica denominó la “región pivote”. Debido al concepto desarrollado por Halford Mackinder en 1904 para referirse al área oriental de Europa y de Asia central, epicentro de los grandes conflictos bélicos de los últimos dos siglos.⁶⁷ Asimismo, Isola y Berra expusieron un esquema austral donde definieron a la región polar como “pivote antártico”, en referencia a un espacio de desarrollo económico y social pacífico, en contraposición a la zona de tensión bélica septentrional. Igualmente, este plano resultó un cuestionamiento en sí mismo a la mirada hegemónica de corte nortearribista impuesta en Argentina desde fines del siglo XIX. Como una propuesta para repensar la situación nacional, desde una perspectiva con capacidad de recuperar las propias referencias cardinales en el propio espacio meridional y que oriente imaginario geopolítico austral.

Así pues, en la página 204 *Introducción a la geopolítica argentina* exhibió una segunda estereografía de idéntico diseño (Imagen 11), utilizada para trazar futuras rutas aéreas transpolares. En efecto, bajo el título “Proyección geopolítica del tráfico aéreo argentino (hipótesis)”, integrando al capítulo VIII: “La Circulación”, se observó la imposibilidad que presenta el esquema nortearribista del planisferio de proyección Mercator, para comprender cabalmente la realidad geográfica de nuestro territorio y potenciar el desarrollo de rutas comerciales y de comunicación sur/sur:

“En tal sentido, conviene recordar que la línea de mayor esfuerzo entre Buenos Aires y Australia, no se dirige, como podría parecer a simple vista, hacia el oeste, sino que la misma pasa sensiblemente próxima al polo sur. En una palabra, no es utópico pensar con el correr del tiempo y dentro de términos más vale cercanos, cuando se concilien

determinados factores que concurren a acrecentar nuestra potencialidad aérea, nuestras rutas de tráfico aéreo se extenderán también sobre las ricas y promisorias tierras de Asia y Oceanía, sin abandonar, lógicamente, nuestras rutas hacia el llamado 'hemisferio principal'⁶⁸.

En consecuencia, este modelo propuso principalmente el replanteo de la orientación geopolítica hegemónica, poniendo en valor las propias coordenadas australes. Esto, permitió concebir en el año 1950 vuelos a través del antártico, veintitrés años antes que se efectivice la primera travesía transantártica tricontinental. Concretamente, este tipo de vuelos se concretó entre el 4 y el 10 de diciembre de 1973, en lo que se denominó la operación "Transantar". protagonizada por un avión Hércules C-130. El mismo, unió Buenos Aires, Australia y Nueva Zelanda, atravesando el Polo Sur con una escala en la Base Marambio, durante el tercer gobierno de Juan Domingo Perón. Cabe destacar, que al mismo tiempo que se trazó la ruta para realizar este vuelo, la Armada Argentina diseñó un planisferio de proyección cenital equidistante centrado en Buenos Aires (Imagen 12), muy similar al esquema presentado por Isola y Berra, para proyectar este tipo de conexiones.⁶⁹

Con anterioridad, la posibilidad de trazar rutas aéreas sur/sur atravesando el Polo, ya había sido comentada en un trabajo del geólogo Pascual Sgrosso editado en la Revista del Museo de la Plata en 1948. En ese texto, el autor cita una publicación aparecida en la revista *The National Geographic Magazine*, que presentó un mapa austral de proyección azimutal equivalente,⁷⁰ donde se podía viabilizar el trazado de "las rutas más cortas para aviones de pasajeros y de carga en los años venideros"⁷¹. En conclusión, este tipo de proyecciones permiten orientar el pensamiento geopolítico situado en las propias coordenadas australes, a la vez que, pone en valor las jurisdicciones argentinas, tanto antárticas como atlánticas en disputa con el Reino Unido de Gran Bretaña que proyectó su poder colonialista hacia el Polo Sur, a partir de la ocupación ilegal e ilegítima de las Islas Malvinas, en una acción bélica concretada en 1833 y que continúa hasta nuestros días.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Durante el siglo XVI las élites gobernantes europeas se encontraban empeñadas en concretar la representación global del planeta, integrando en un solo plano las caras opuestas de un globo. Esto fue posible luego que la modernidad concibiera el orbe integralmente, incorporando la información que aportó la expedición de Magallanes-Elcano. De esta forma, el mapa mundial se racionalizó en el marco de las relaciones de poder/saber que emergieron en occidente, al mismo tiempo que se consolidaba el orden colonial.⁷² En este sentido, la conformación del imaginario eurocéntrico tuvo un correlato directo en las representaciones cartográficas urdidas entre los diversos pueblos del mundo, modelando sus geoculturas. De ahí que, el legado de la civilización occidental a escala global supuso la orientación del sentido geopolítico de las más diversas poblaciones del mundo, en un procedimiento que se acentuó en los territorios americanos.

Por su parte, la carga ideológica que subyace en la disposición espacial de los mapas resultó un componente valorativo determinante en la vertebración del pensamiento eurocéntrico. Por lo cual, este esquema nortearribista contribuyó a justificar relaciones internacionales asimétricas, condicionando sensiblemente la conformación de los imaginarios nacionales de los pueblos de Nuestra América⁷³ y particularmente el de la República Argentina. Por tanto, el mapa pasó a ser un

dispositivo en sí mismo para organizar el pensamiento geopolítico occidental, con el que el colonialismo se legitimó desde sus inicios; y con el que posteriormente naturalizó el orden mundial basado en la división internacional del trabajo. En este sentido, la disposición norte/sur de los planos se correspondió históricamente con las formas de saber/poder impuestas por las potencias imperialistas en pugna. Las que observaron el mundo desde sus propias referencias cardinales y lo alinearon conforme a esta mirada.

En resumen, la confección de los mapas no obedece solo a procedimientos técnicos, dado que en los mismos priman criterios valorativos, donde ideas como que el arriba es meritorio y estar abajo desacredita, están naturalizadas en nuestra cultura. En efecto, para occidente, arriba se sitúa lo superior y abajo lo inferior, en tanto que la referencia espacial se entronca con las cualidades atribuidas en la escala de valores cristianos, donde la relación superior/inferior, se asocia a virtud/pecado, celestial/infernal o civilizado/bárbaro. Esta situación, habilita a presuponer que la inferioridad de abajo está a expensas de las acciones que desarrollen los superiores que están arriba, en una cadena de significantes donde la relación entre superior e inferior, se asocia indefectiblemente al colonialismo y el racismo.

Como resultado, la orientación espacial, junto a las proyecciones cartográficas utilizada, parten de apreciaciones sobre qué es lo que se desea exhibir y, específicamente, qué lugar se asigna a cada región del orbe dentro del mapa.⁷⁴ Asimismo, estos procedimientos inciden decididamente en la construcción del imaginario geocultural de los pueblos, condicionando subjetividades y proyecciones para el futuro desarrollo social y económico de las naciones. De modo que, quienes fueron situados en lo alto se asumen en la posición del ojo observador, encumbrados en las propias referencias astronómicas y morales. En contraste con el transcurrir de lo bajo, donde se es observado, despojado de las propias referencias espaciales; y a la vez, desprovistos de virtudes y cualidades positivas; lo que se sintetiza en el discurso nortearribista.

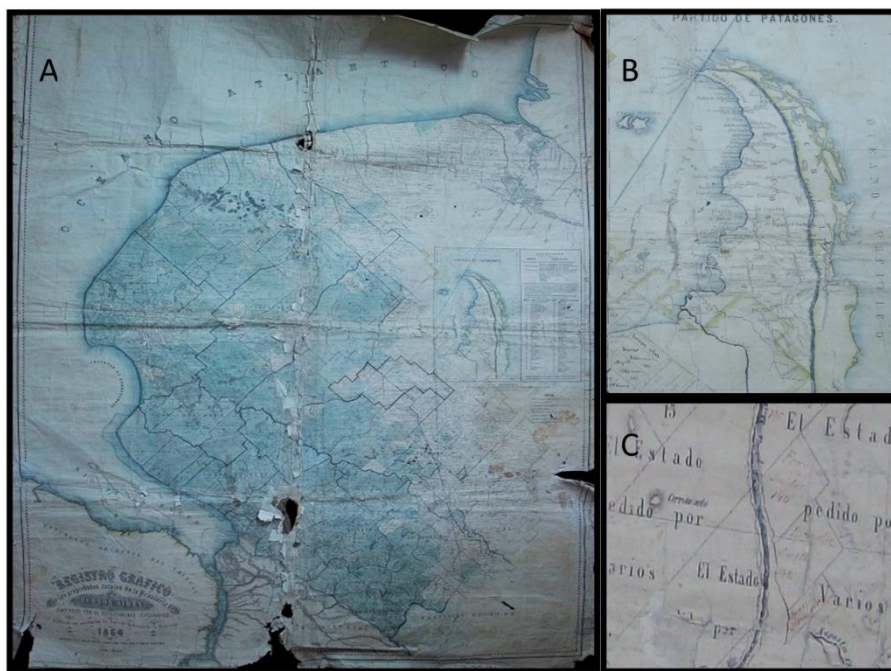
Dicho en otras palabras, los mapas modernos apelaron decididamente al etnocentrismo europeo con el fin de coronar al “viejo” continente en el centro de la escena mundial. En este sentido, como hemos señalado, la cartografía tiene muy poco de neutralidad, en tanto que responde a visiones del mundo atravesadas por lógicas de poder/saber;⁷⁵ así, “el poder de los mapas residiría en ocultar esas características bajo un barniz de objetividad”⁷⁶. En particular, esta situación se agudiza conforme se incrementa la latitud austral; es decir que al proyectar la mirada desde el extremo sur del planeta se asumen referencias cardinales que revierten esquemas instituidos históricamente por occidente como única mirada posible del mundo.

Finalmente, el desarrollo cartográfico posibilitó la visualización del mundo como un todo, desde la propia perspectiva del conquistador. Al mismo tiempo que “las técnicas para ordenar la superficie terráquea fueron fundamentales en el desarrollo de la imaginación geopolítica Moderna”⁷⁷. Por lo cual, la emergencia del extremo austral de América del Sur, asociado a la Antártida y Malvinas se presentó en reiteradas oportunidades disruptiva para la geocultura hegemónica heredera del colonialismo y estimuló el desarrollo de una geografía capaz de poner en valor las propias referencias meridionales. Por consiguiente, planos que datan de épocas remotas, como el mapa de Antonio Pigaffeta de 1520, o la cartografía bonaerense del siglo XIX, permiten observar cabalmente estos posicionamientos y poner en valor los parámetros cardinales meridionales.

En conclusión, la ductilidad de las estereografías presentadas por los oficiales Isola y Berra con el fin observar a la Argentina desde su situación regional, potenció un pensamiento situado a partir de las propias coordenadas meridionales. Dado que, en ese período emergió una mirada del orbe centrada en el polo sur; que contó con múltiples antecedentes y se cimentó en los principios de la denominada “tercera posición peronista”. Asimismo, esta reorientación geopolítica argentina que involucró integralmente al Antártico, Malvinas y todo el Atlántico Sur colisionó abiertamente con los intereses colonialistas británicos de larga data en esas latitudes.

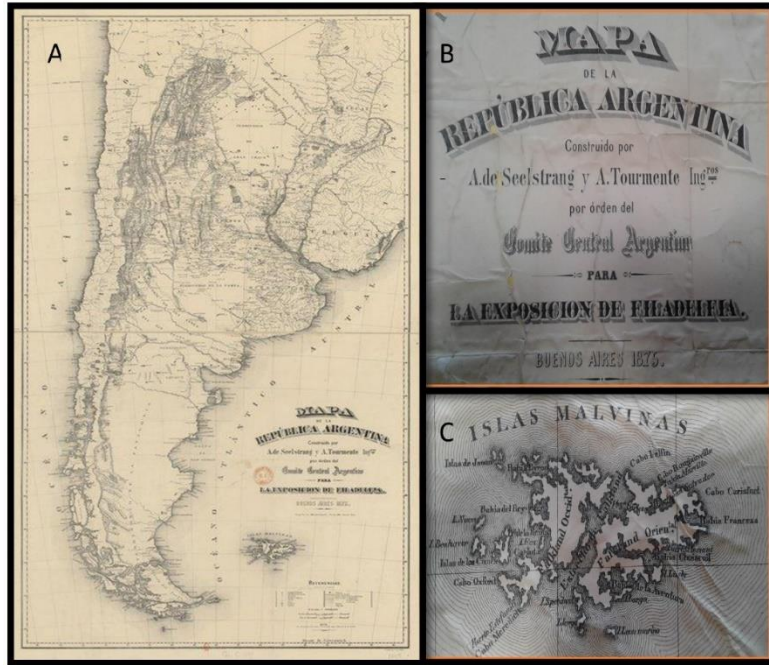
Para terminar, estos antecedentes nos permiten apreciar con la apropiada profundidad la reciente cartografía producida por el Instituto Geográfico Nacional. Concretamente, las presentaciones del planisferio de proyección Aitoff (Imagen 13) y del mapa bicontinental de la República Argentina (Imagen 14) pusieron en la agenda nacional la bicontinentalidad de nuestro país. Esto es, entendido a la Argentina como un estado antártico/americano, que a partir de la sanción de la Ley N° 26.651 del año 2010 estableció de uso obligatorio al Mapa Bicontinental. Conviene subrayar, que las ediciones del IGN para estos planos se concibió en ambas orientaciones, es decir, tanto norte/sur como sur/norte; brindando la posibilidad de repensar el territorio nacional desde distintas perspectivas y apreciar todo su potencial, recuperando las propias referencias cardinales, recreando un imaginario austral y situando a Malvinas en el epicentro del Territorio Nacional.

IMAGEN 1
REGISTRO GRÁFICO DE LAS PROPIEDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AÑO 1864



A) Registro gráfico de las propiedades de la Provincia de Buenos Aires, año 1864 / B) Detalle: Partido de Patagones / C) Detalle: Parcelas del sur provincial rotuladas como “El Estado pedido por Varios” / Fuente: Archivo Histórico del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

IMAGEN 2 MAPA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE 1875



A) Mapa de la República Argentina de 1875 / B) Detalle: Pie de imprenta del mapa / C) Detalle: Islas Malvinas / Fuente: Biblioteca Coronel Manuel J. Olascoaga Registro 82D45M, MAPS123, CIGN 16048 (IGN).

IMAGEN 3 EL ESTRECHO DE MAGALLANES SEGÚN ANTONIO PIGAFETTA



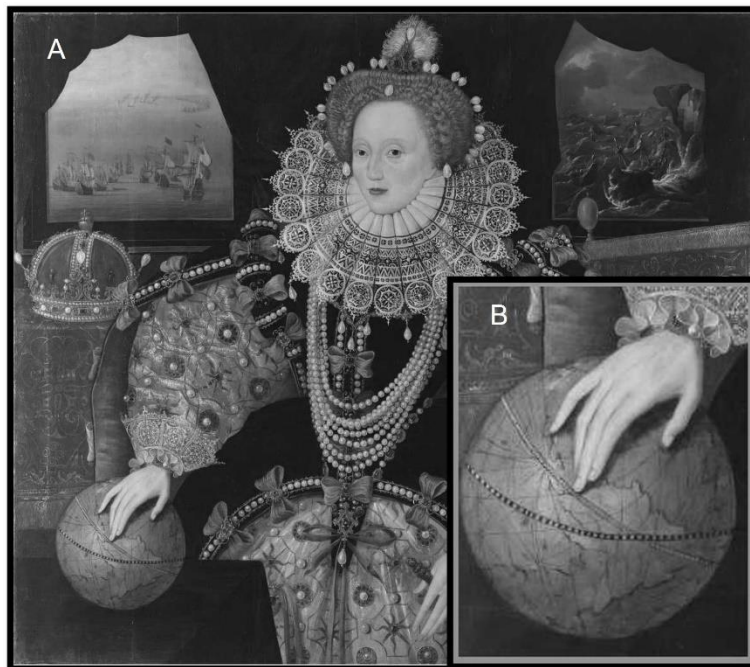
Fuente: Biblioteca Digital Mundial
(<https://www.wdl.org/en/>).

IMAGEN 4
MAPAMUNDI CONFECCIONADO POR DIEGO RIBERO EN 1529, CONOCIDO COMO PLANISFERIO DE CASTIGLIONI



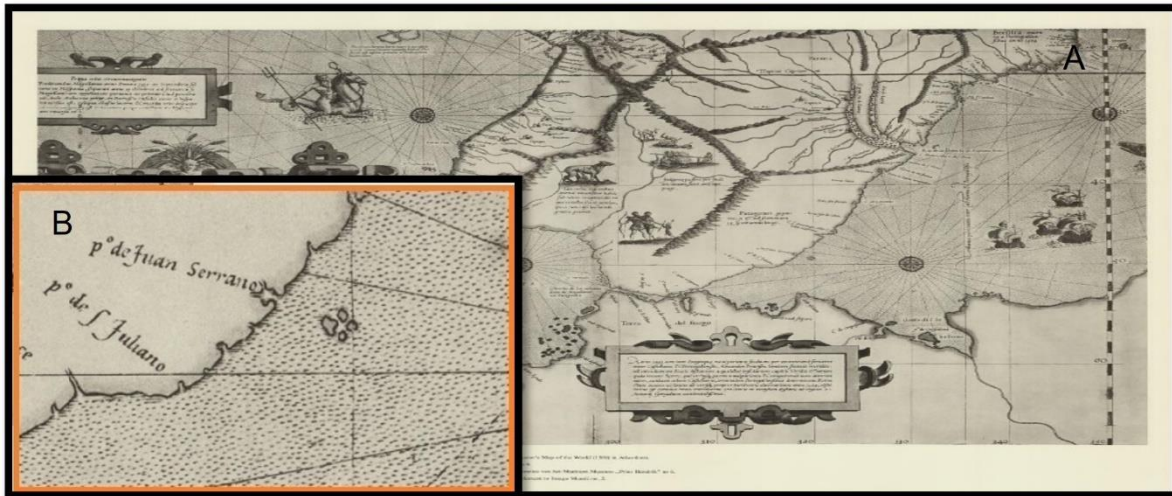
A. Mapamundi confeccionado por Diego Ribero en 1529, conocido como Planisferio de Castiglioni / B. detalle del archipiélago registrado en el Atlántico Sur / Fuente: Memoria de Macau (<https://www.macaumemory.mo/>).

IMAGEN 5
LA ARMADA DE ISABEL I, AÑO 1588



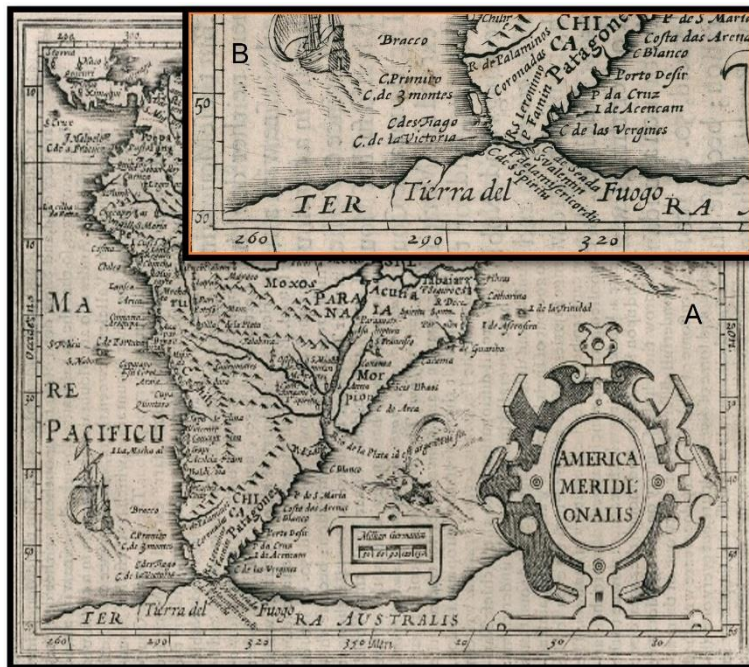
A. La Armada de Isabel I, 1588 / B. Detalle del mensaje imperial / Fuente: Royal Museums Greenwich (<https://www.rmg.co.uk/>).

IMAGEN 6
PLANO DE SURAMÉRICA PRESENTADO POR MERCATOR EN 1569



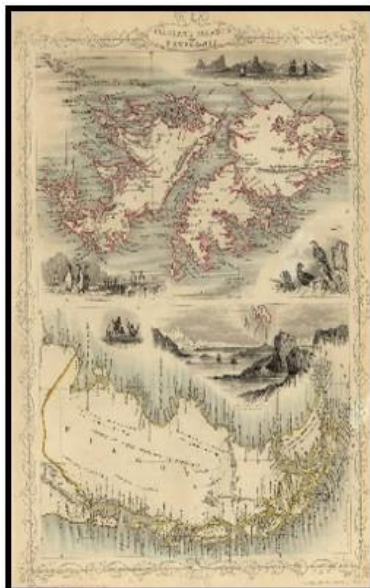
A. Plano de Suramérica presentado por Mercator, 1569 / B. Detalle del archipiélago registrado en el Atlántico Sur / Fuente: National Library of Australia (<https://www.nla.gov.au/>).

IMAGEN 7
MERCATOR, HONDIUS Y SALTONSTALL. MAPA DE AMÉRICA DEL SUR, LONDRES, 1637



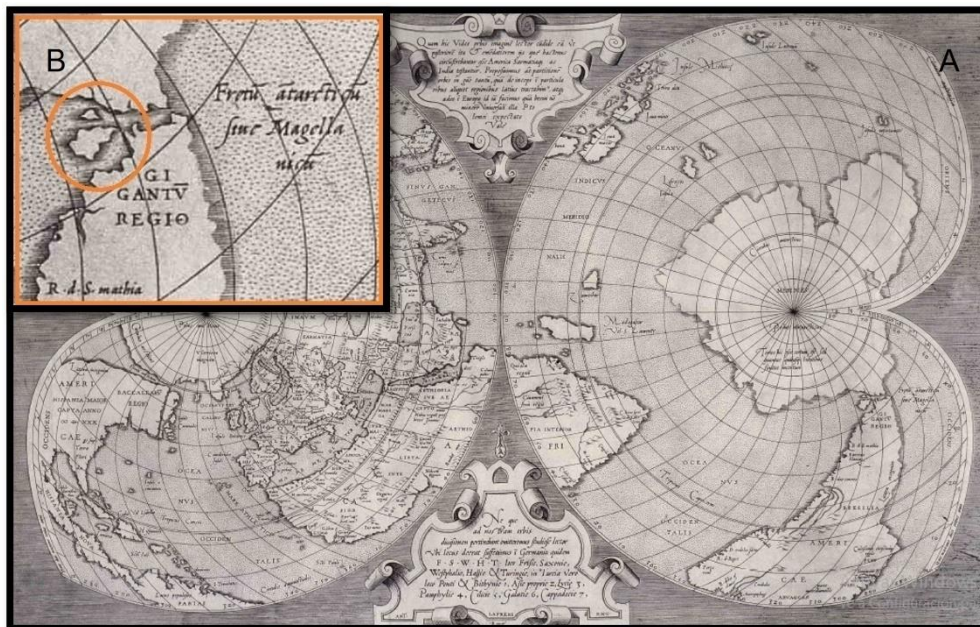
A. Mercator, Hondius y Saltonstall. Mapa de América del Sur, Londres, 1637 / B. Detalle del registro / de Acencam en el Atlántico Sur / Fuente: David Rumsey Map Collection, Cartography Associates (<https://www.davidrumsey.com/>).

IMAGEN 8
TALLIS Y RAPKIN, FALKLAND ISLANDS AND
PATAGONIA, LONDRES, 1851



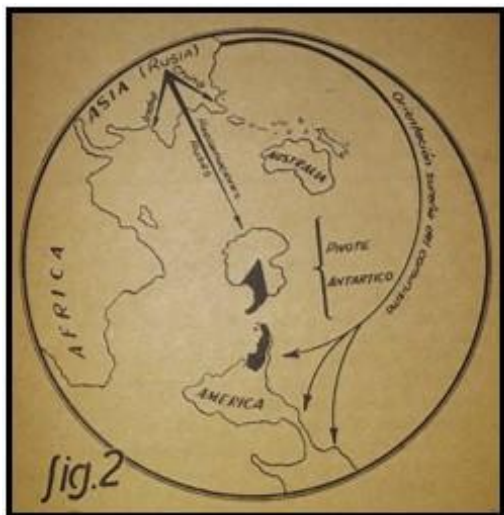
Fuente: Vairo, Carlos Pedro. *Terra Australis: historia de la cartografía de Tierra del Fuego, Patagonia y Antártida* (Buenos Aires: Zagier y Urruty Publicaciones, 2011) MMU, Inv. N° 30.

IMAGEN 9
ORBIS IMAGO, DESARROLLADO POR MERCATOR EN 1538



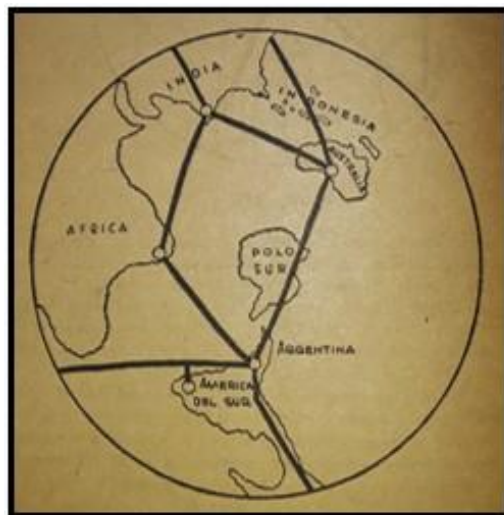
A. *Orbis Imago*, desarrollado por Mercator, 1538 / B. Detalle de islas australes en el Atlántico Sur / Fuente: Universiteit Utrecht Library (<https://bc.library.uu.nl/frontpage>).

IMAGEN 10
SITUACIÓN GEOVIAL ARGENTINA



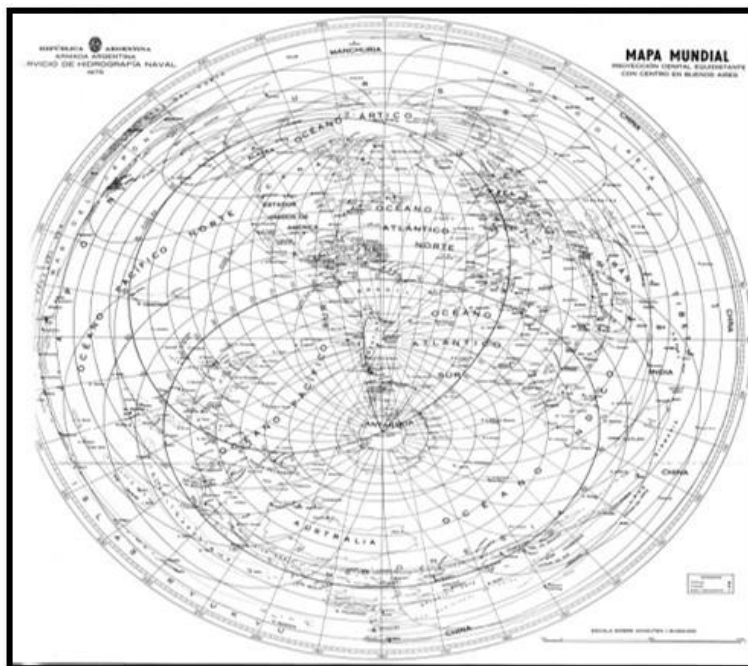
Fuente: Isola, Emilio y Ángel Berra. *Introducción a la geopolítica argentina* (Buenos Aires: Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, 1950), p. 21.

IMAGEN 11
HIPÓTESIS TRÁFICO AÉREO TRANSPOLAR



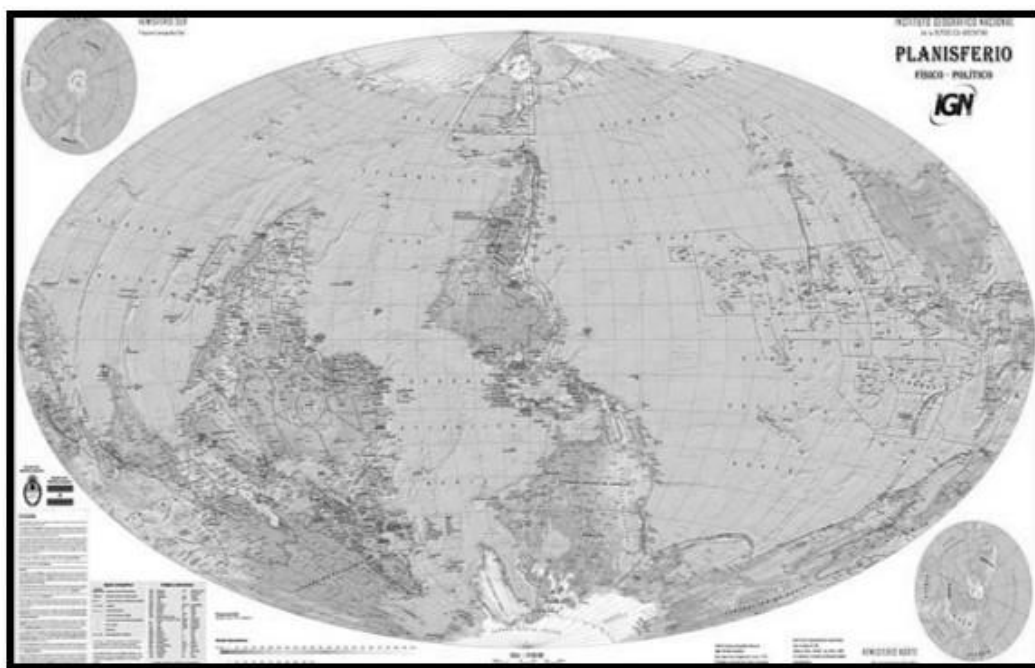
Fuente: Isola, Emilio y Ángel Berra. *Introducción a la geopolítica argentina* (Buenos Aires: Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, 1950), p. 204.

IMAGEN 12
MAPA DE PROYECCIÓN CENTAL EQUIDISTANTE CON CENTRO EN BUENOS AIRES, 1975



Fuente: Servicio de Hidrografía Naval, Armada Argentina.

IMAGEN 13
PLANISFERIO DE PROYECCIÓN AITOFF, EDICIÓN 2016



Fuente: Instituto Geográfico Nacional (<https://www.ign.gob.ar/>).

IMAGEN 14
MAPA BICONTINENTAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, EDICIÓN 2020



Fuente: Instituto Geográfico Nacional
(<https://www.ign.gob.ar/>).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a) Libros y Artículos

- Agnew, John. *Geopolítica: una re-visión de la política mundial* (Madrid: Trama, 2005).
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas* (México D.F: Fondo de Cultura Económica 2013).
- Clark, John. *Joyas de la cartografía* (Barcelona: Parragon Books Ltd, 2006).
- Comisión Nacional del Antártico. *Soberanía Argentina en la Antártida* (Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1947).
- Cuesta, Mariano. "La imagen del Nuevo Mundo en Mercator. El trazado de mapas hasta 1569". *Revista Complutense de Historia de América* Vol. 39 (2013), pp. 257-270.
- Dodds, Klaus y David Atkinson. *Geopolitical Traditions: a century of geopolitical thought* (New York: Routledge, Taylor & Francis Group, 2003).
- Escudé, Carlos. "Contenido nacionalista de la enseñanza de la geografía en la República Argentina, 1879-1986". *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Aires: Ideas en Ciencias Sociales* n° 9 (1988), pp. 3-43.
- Fernández, Martín. *De los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Tomo IV (Madrid: Imprenta Nacional, 1837).
- Fontana, Pablo. *La pugna antártica, el conflicto por el sexto continente, 1939-1959* (Buenos Aires: Guazuvirá Ediciones, 2014).
- Ford, Aníbal. *Desde la orilla de la ciencia. Ensayos sobre identidad, cultura y territorio* (Buenos Aires: Punto Sur, 1987).
- Fraga, Jorge. *La Argentina y el Atlántico Sur* (Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales, 1983).
- Garavaglia, Juan y Pierre Gautreau. *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX* (Rosario: Prohistoria Ediciones, 2011).
- Groussac, Paul. *Las islas Malvinas. Compendio de la obra de Paul Groussac para institutos de enseñanza de la Nación* (Buenos Aires: Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1936).
- Harley, John. *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005).
- Hartlich, Ariel y Miguel Giorgio. *La colonización pedagógica y el mundo que nos enseñaron* (Quilmes: El antídoto, 2014).
- Hartlich, Ariel. *La comunidad imaginada por la comunidad organizada: La representación cartográfica durante el primer peronismo, 1943-1955* (Buenos Aires: Biblos, 2019).
- Hollman, Verónica y Carla Lois. "Imaginario geográfico y cultura visual peronista: las imágenes geográficas en la revista *Billiken* (1945-1955)". *Geografía em Questao* n°4 (2011), pp. 239-269.
- Hollman, Verónica y Carla Lois. *Geo-grafías, imágenes e instrucción visual en la geografía escolar* (Buenos Aires: Paidós, 2015).

- Instituto Geográfico Nacional. *IGM 130 años IGN* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Geográfico Nacional, 2009).
- Isola, Emilio y Ángel Berra. *Introducción a la geopolítica argentina* (Buenos Aires: Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, 1950).
- Jáuregui, Carlos. *Canibalia, Canibalismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina* (La Habana: Fondo editorial Casa de las Américas, 2005).
- Kohen, Marcelo y Facundo Rodríguez. *Las Malvinas entre el derecho y la historia* (Buenos Aires: EUDEBA, 2017).
- Lois, Carla. *Mapas para la nación: episodios en la historia de la cartografía* (Buenos Aires: Biblos, 2014).
- Mackinder, Halford. "El pivote geográfico de la historia". *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder* Vol. 1 n° 2 (2010).
- Martí, José. *Nuestra América. Edición crítica* (La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2012).
- Martínez, Enrique, Alejandro Tapia y Francisco Montes. "Cartografía, geometría y comunicación: cómo narrar la forma del mundo a partir del viaje de Magallanes y El Cano". *Revista Latina de Comunicación Social* n° 74 (2019), pp. 637-652.
- Palacios, Alfredo. *Las islas Malvinas, archipiélago argentino* (Buenos Aires: Claridad, 1934).
- Palazzi, Rubén. *Antártida y archipiélagos subantárticos* (Buenos Aires: Pleamar, 1987).
- Pigafetta, Antonio. *Primer viaje en torno del globo* (Madrid: CALPE, 1922).
- Quaranta, Alberto. *El sexto continente, apuntes para el estudio de la Antártida Argentina* (Buenos Aires: Francisco Calabria, 1949).
- Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000).
- Romero, Luis. *La Argentina en la escuela, la idea de nación en los textos escolares* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007).
- Ruiz, Mario. "La evolución de los mapas a través de la historia". *MAPPING, Revista Internacional de Geomática y Ciencias de la Tierra* n° 110 (2006), pp. 52-72.
- Sgrosso, Pascual. *La Antártida Argentina* (La Plata: Instituto del Museo, 1948).
- Sousa, Boaventura de. *Construyendo las epistemologías del sur: para un pensamiento alternativo de alternativas* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2018).
- Storni, Segundo. "El mar territorial". *Boletín del Centro Naval* Vol. 115 (1997).
- Storni, Segundo. *Intereses argentinos en el mar* (Buenos Aires: A. Moen y Hermanos Editores, 1916).
- Vairo, Carlos. *Terra Australis: historia de la cartografía de Tierra del Fuego, Patagonia y Antártida* (Buenos Aires: Zagier y Urruty Publicaciones, 2011).
- Walther, Juan. *La conquista del desierto. Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en la Pampa y Patagonia contra los indios (años 1527-1885)* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1948).

b) Actas de Congreso

Burdman, Julio. "El proceso de afirmación geopolítica en Argentina durante los gobiernos de Juan Domingo Perón, 1946-1951". *V Congreso de Estudios del Peronismo* (Universidad Nacional del Nordeste, septiembre, 2016).

c) Linkografía

Biblioteca digital de tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (<https://tratados.cancilleria.gob.ar>).

Biblioteca digital mundial. (<https://www.wdl.org/en/>).

Boletín Oficial de la República Argentina. (<https://www.boletinoficial.gob.ar/>).

David Rumsey Map Collection, Cartography Associates. (<https://www.davidrumsey.com/>).

Falkland Islands Museum & National Trust. (<https://falklands-museum.com/>).

Instituto Geográfico Nacional. (<https://www.ign.gob.ar/>).

National Library of Australia. (<https://www.nla.gov.au/>).

Real Academia de la Historia de España. (<http://dbe.rah.es/>).

Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial. (<https://www.patrimoniocultural.es/real-sitio/real-sitio-de-san-lorenzo-de-el-escorial>).

Royal Museums Greenwich. (<https://www.rmg.co.uk/>).

Universiteit Utrecht Library. (<https://bc.library.uu.nl/frontpage>).

¹ De acuerdo Boaventura De Sousa Santos las epistemologías del Sur deben proceder de acuerdo a lo que denominó la sociología de las ausencias, por lo cual "el objetivo de crear distancia respecto de la tradición eurocéntrica es abrir espacios analíticos para las realidades que son "sorprendentes" porque son nuevas o han sido ignoradas o invisibilizadas, es decir, consideradas no existentes por la tradición crítica eurocéntrica", en Boaventura de Sousa, *Construyendo las epistemologías del sur: para un pensamiento alternativo de alternativas* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2018), p. 303.

² El manuscrito con el texto completo de este Pacto puede consultarse con el número de identificación 1397 en la Biblioteca digital de tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

³ Juan Garavaglia y Pierre Gautreau, *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX* (Rosario: Prohistoria Ediciones, 2011), p. 63.

⁴ Garavaglia y Gautreau (2011), p. 65.

⁵ Garavaglia y Gautreau (2011), p. 99.

⁶ Para profundizar sobre el estudio de las operaciones militares en la Patagonia argentina en esta etapa de la organización del Estado Nacional se puede consultar en Juan Walther, *La conquista del desierto. Síntesis histórica de los principales sucesos ocurridos y operaciones militares realizadas en la Pampa y Patagonia contra los indios (años 1527-1885)* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1948).

⁷ Sobre los orígenes de la cartografía moderna argentina los anales del Instituto Geográfico Nacional sostienen sobre la creación de la Oficina Topográfica Nacional que "Fue como consecuencia de la Expedición al Desierto que el 5 de diciembre de 1879 (hace 130 años) Julio Roca, entonces ministro de guerra y marina del Presidente Avellaneda, creó la Oficina Topográfica Militar y puso al frente de la misma al Tcnel. Manuel J. Olascoaga, con el Sgto. Mayor Jordan Wysocki como segundo jefe. (Wysocki había participado, con su "Plan general de una línea de fronteras sobre la Pampa"

de 1877, del proyecto de la línea de defensa conocida como la “zanja de Alsina”, obra del Ministro de Guerra Adolfo Alsina durante la presidencia de Avellaneda). Hubo antecedentes de la iniciativa de Roca en las presidencias de Mitre y Sarmiento, pero fue la Oficina Topográfica la que señaló un curso definido de política nacional, que se revela de manera más nítida al advertir que en enero de ese año también se creó la Oficina de Hidrografía de la Comandancia Central de Marina, hoy el Servicio de Hidrografía Naval, y en 1881 el Observatorio de Marina. Más aún, fue en 1879 cuando Estanislao Zeballos fundó el Instituto Geográfico Argentino, que se encargaría de patrocinar viajes y exploraciones en el país por los próximos 50 años”, en Instituto Geográfico Nacional, *IGM 130 años IGN* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Geográfico Nacional, 2009), p. 31.

⁸ Ariel Hartlich, *La comunidad imaginada por la comunidad organizada: La representación cartográfica durante el primer peronismo, 1943-1955* (Buenos Aires: Biblos, 2019), p. 46.

⁹ John Agnew, *Geopolítica: una re-visión de la política mundial* (Madrid: Trama, 2005), p. 92.

¹⁰ Carlos Jáuregui, *Canibalia, Canibalismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina* (La Habana: Fondo editorial Casa de las Américas, 2005), p. 164.

¹¹ La confección de los mapas modernos demanda triangular el área a cartografiar referenciando diversos parámetros astronómicos inherentes al lugar en cuestión. En particular la triangulación se emplea en geodesia para determinar puntos particulares de un territorio mediante un sistema de referencia métrico preciso; en este método se fija un punto exacto en referencia a sus coordenadas de latitud y longitud, a partir de lo que se miden ángulos y distancias construyendo una cadena de triángulos que se conoce como red geodésica, respecto de la cual se hace el levantamiento cartográfico.

¹² Como septentrional se designa la región norte o boreal, en referencia al grupo de estrellas llamada antiguamente Septentrión. Por su parte el sur se designa como austral o también meridional por su referencia astronómica.

¹³ El primer mapa del estrecho de Magallanes data de 1520 y se realizó en el contexto de la primera circunnavegación al mundo realizada entre 1519 y 1522 por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano al servicio de la Corona Española. El único relato de primera mano de esta travesía es el diario de Antonio Pigafetta (1480-1534) del que se conservan cuatro versiones, tres en francés y una en italiano, junto a veintitrés mapas a color que acompañan a cada uno de los manuscritos. El mapa del estrecho de Magallanes se reprodujo en la edición de Carlo Amoretti de 1800 del único manuscrito en italiano y puede apreciarse en la Biblioteca Digital Mundial.

¹⁴ Se entiende por portulano a la colección de planos y cartas de navegación en forma de atlas donde se señalan diversos puertos relevantes.

¹⁵ Enrique Martínez, Alejandro Tapia y Francisco Montes, “Cartografía, geometría y comunicación: cómo narrar la forma del mundo a partir del viaje de Magallanes y El Cano”, *Revista Latina de Comunicación Social* n° 74 (2019), p. 643.

¹⁶ Para profundizar sobre Antonio Pigafetta se puede consultar el prefacio de Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del globo* (Madrid: CALPE, 1922).

¹⁷ Por Sur elevado o polo Sur celeste se conoce al efecto óptico que se percibe desde el hemisferio Sur, al observar las constelaciones meridionales desplazándose en movimientos concéntrico cuyo eje coincide con el cenit del polo Sur terrestre.

¹⁸ Hartlich, (2019), p. 61.

¹⁹ La Carta universal de Diego Ribero o Planisferio de Castiglioni de 1525 puede apreciarse en la página del Diccionario biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia de España, donde además detalla la siguiente referencia sobre las circunstancias históricas en que su autor la elaboró: La creación de la Casa de Contratación (1503) y la complejidad que tal institución fue adquiriendo, sobresale en una real cédula a Américo Vespucio (agosto de 1508) que ponía en marcha la creación del padrón real: “se haga un Padrón general y porque se haga más cierto mandamos a los nuestros oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla que hagan juntar todos nuestros pilotos, los más que hallares en la tierra, a la sazón, y en presencia de vos el dicho América Vespucio, nuestro piloto mayor, se ordene y haga padrón general, el cual se llame Padrón Real, y por el cual todos los pilotos se hayan de regir y gobernar y esté en poder de los dichos nuestros oficiales y de vos el dicho piloto mayor que ningún piloto use de otro ninguno, sino del que fuera sacado de él”; pues bien, el primer cosmógrafo de hacer cartas de navegar y de fabricar instrumentos, con un sueldo anual de 30.000 maravedís (1 de julio de 1523), fue Diego Ribero (Ribeiro o Rivero, por su origen luso); es el momento en que comienzan las noticias directas sobre el famoso cartógrafo. Diego Ribero había llegado a Sevilla poco antes de que partiera la expedición de Magallanes y desde entonces comenzó a colaborar en la cartografía de la Casa junto a Nuño García de Toreno y Juan Vespucio; Fernández de Navarrete, recogiendo palabras del propio Falero, recuerda que los dos primeros no fueron los autores de todas las cartas “que las hace Diego Riveiro como también los cuadrantes y las esferas”, en Real Academia de la Historia de España.

²⁰ Martínez, Tapia y Montes (2019), p. 641.

²¹ Martínez, Tapia y Montes (2019), p. 642.

²² John Clark, *Joyas de la cartografía* (Barcelona: Parragon Books Ltd, 2006), p. 95.

²³ Clark (2006), p. 105.

²⁴ Textualmente, bajo el título Discovery of the Falkland Islands en el portal del Museo de las Islas Malvinas se indica que: "For many years it was believed that the English Elizabethan explorer Captain John Davis made the first recorded sighting of the Falklands on 14th August 1592. However, recent research has unearthed forgotten documents which indicate that the first to discover the islands were most likely Portuguese. Although the identity of those explorers is not known, it would seem that the discovery took place around 1518-19".

²⁵ Para interiorizarse de las características de esta muestra se puede consultar el sitio dispuesto a tal fin en el Royal Museums Greenwich.

²⁶ Clark (2006), p. 113.

²⁷ Clark (2006), p. 114.

²⁸ Gerardo Mercator es el castellanizado de Gerard Kremer o Gerardus Mercator en latín, nacido en Flandes en 1512 y fallecido en Duisburg, en 1594 fue reconocido por diseñar la denominada proyección de Mercator, que es una técnica de representación cartográfica cilíndrica conforme. Para profundizar sobre el análisis de los planisferios con esta proyección que son los utilizados en el sistema escolar argentino se puede consultar a Ariel Hartlich y Miguel Giorgio, *La colonización pedagógica y el mundo que nos enseñaron* (Quilmes: El antídoto, 2014).

²⁹ Para profundizar sobre algunas características del mapa Orbis Imago se puede consultar la página de la Biblioteca de la Universidad de Utrecht.

³⁰ Por proyección bicordiforme se entiende a una técnica de representación cartográfica muy difundida durante el siglo XVI que se caracteriza por su forma de corazón doble.

³¹ Conviene destacar que desde la antigüedad se utilizaba la palabra antártica para designar a las tierras en oposición a las árticas, así los exploradores y cartógrafos impusieron este vocablo de raíces griegas que surgió de la combinación de: ἀντι (contra) y οὐρκτος (oso), es decir opuesto a la constelación de la Osa Mayor. Pero, se dio el caso que la palabra antártica tradicionalmente cumplió función de adjetivo (tierras antárticas, sector polar antártico, etc.) por lo que su utilización como sustantivo resultó casi inexpresiva en nuestra lengua, es por esta razón que desde fines del siglo XIX es aceptado generalmente el término "Antártida" para nombrar al continente polar, en Alberto Quaranta, *El sexto continente, apuntes para el estudio de la Antártida Argentina* (Buenos Aires: Francisco Calabria, 1949).

³² El mapamundi Nova et "Integra Universi Orbis Descriptio" se puede observar detalladamente en la Biblioteca Digital Mundial.

³³ El atlas de Mercator editado en 1969 puede consultarse en la National Library of Australia.

³⁴ Mario Ruiz, "La evolución de los mapas a través de la historia", *MAPPING, Revista Internacional de Geomática y Ciencias de la Tierra* n° 110 (2006), p. 63.

³⁵ Resulta revelador del manifiesto interés por el conocimiento y mensura de todos los territorios a escala global que revistió el imperio encabezado por Carlos V la variedad y cantidad de imágenes alegóricas a temas geográficos e instrumentos utilizados para el desarrollo de la cartografía que se conservan en la Real Biblioteca del Escorial, que se encuentra dentro del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

³⁶ Mariano Cuesta, "La imagen del Nuevo Mundo en Mercator. El trazado de mapas hasta 1569", *Revista Complutense de Historia de América* Vol. 39 (2013), p. 265.

³⁷ Martín Fernández, *De los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Tomo IV (Madrid: Imprenta Nacional, 1837), p. 38.

³⁸ Según las crónicas de época recopiladas por Martín Fernández Navarrete en 1837 el hallazgo del Río Santa Cruz se produjo en las siguientes circunstancias: "24, Con igual prolijidad se fue reconociendo la costa que se dirigía al sur, y sus cabos y ensenadas principales; y el 31 de marzo entró la escuadra en el puerto de San Julián, donde Magallanes se propuso invernar, y para ello mandó arreglar y disminuir las raciones. Esta providencia, unida á la esterilidad del país, á la frialdad de su temperatura y al ningún éxito producido por los reconocimientos anteriores para encontrar el Estrecho, comenzó á exasperar á la gente, que manifestó al general su deseo de regresar á España. Negóse Magallanes á esta demanda, exhortándolos á la constancia en los trabajos para, concluir con honra lo que habían comenzado (...) 25. Entretanto la nao Santiago, que mandaba Juan Serrano y había ido á descubrir hacia el sur, halló á distancia de veinte leguas el río de Santa Cruz; pero un recio temporal la hizo naufragar en la costa, salvándose todo su cargamento y la gente, que regresó por tierra al puerto de San Julián con grandes trabajos", en Fernández (1837), p. 59.

³⁹ Estos mapas se pueden consultar dentro de la “David Rumsey Historical Map Collection” exhibida en David Rumsey Map Collection, Cartography Associates.

⁴⁰ Jorge Fraga, *La Argentina y el Atlántico Sur* (Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales, 1983), p. 112.

⁴¹ Aníbal Ford, *Desde la orilla de la ciencia. Ensayos sobre identidad, cultura y territorio* (Buenos Aires: Punto Sur, 1987), p. 73.

⁴² Carlos Vairo, *Terra Australis: historia de la cartografía de Tierra del Fuego, Patagonia y Antártida* (Buenos Aires: Zagier y Urruty Publicaciones, 2011), p. 71.

⁴³ Segundo Rosa Storni (1876-1954) considerado el precursor del pensamiento geopolítico argentino, alcanzó el grado de Almirante y entre 1943 y 1944 se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores del general Pedro Pablo Ramírez. En su obra realizó un profundo análisis geopolítico de la situación Argentina, tanto a nivel regional como mundial, con sólidos argumentos que describen el carácter marítimo del territorio nacional.

⁴⁴ Segundo Storni, *Intereses argentinos en el mar* (Buenos Aires: A. Moen y Hermanos Editores, 1916), p. 16.

⁴⁵ Storni (1916), p. 71.

⁴⁶ Segundo Storni, “El mar territorial”, *Boletín del Centro Naval* Vol. 115 (1997), p. 785.

⁴⁷ Se conoce como mar epicontinental a la extensión marítima de escasa profundidad que yace sobre la plataforma continental sobre la que los estados atribuyen jurisdicción.

⁴⁸ Luis Romero, *La Argentina en la escuela, la idea de nación en los textos escolares* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2007), p. 101.

⁴⁹ En particular, el erudito franco-argentino Paul Groussac, autor del texto en cuestión, reivindicó la permanente protesta argentina frente a la ocupación británica de Malvinas, basada en su justo derecho a ejercer su soberanía insular, frente a la usurpación británica sustentada en la “ley brutal del más fuerte”, en Paul Groussac, *Las islas Malvinas. Compendio de la obra de Paul Groussac para institutos de enseñanza de la Nación* (Buenos Aires: Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1936), p. 39.

⁵⁰ El socialista argentino Alfredo Palacios, autor de la Ley 11.904 del 26 de septiembre de 1934, que promovió la edición de la obra de Paul Groussac *Les Iles Malouines*, en el año 1934 editó el libro *Las islas Malvinas, archipiélago argentino*, en Alfredo Palacios, *Las islas Malvinas, archipiélago argentino* (Buenos Aires: Claridad, 1934).

⁵¹ El Decreto N° 8944/46 se puede consultar en el *Boletín Oficial* del 19 de noviembre de 1946.

⁵² Sobre la escala en la tensión en la región del Antártico con el colonialismo británico se pueden consultar los capítulos IV “Un conflicto global” y V “Contraofensiva”, en Pablo Fontana, *La pugna antártica, el conflicto por el sexto continente, 1939-1959* (Buenos Aires: Guazuvirá Ediciones, 2014), pp. 117-234.

⁵³ Para profundizar sobre el trabajo realizado respecto al trazado de fronteras territoriales durante el primer peronismo se puede consultar en Julio Burdman, “El proceso de afirmación geopolítica en Argentina durante los gobiernos de Juan Domingo Perón, 1946-1951”, *V Congreso de Estudios del Peronismo* (Universidad Nacional del Nordeste, septiembre, 2016).

⁵⁴ Comisión Nacional del Antártico. *Soberanía Argentina en la Antártida* (Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1947), p. 75.

⁵⁵ Respecto al concepto de “loguificación” podemos señalar que la estructura del mapa se erigió en paradigma para la instrucción pública, como un logo que delimitó a las comunidades nacionales. En este sentido el trabajo Comunidades Imaginadas de Benedict Anderson desarrolla este concepto a partir de observar la función fundamental que cumplió el mapa impreso en la conformación de los nacionalismos en los estados modernos. Para profundizar sobre el tema se puede consultar en Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas* (México D.F: Fondo de Cultura Económica 2013).

⁵⁶ Carla Lois, *Mapas para la nación: episodios en la historia de la cartografía* (Buenos Aires: Biblos, 2014), p. 122.

⁵⁷ Verónica Hollman y Carla Lois, “Imaginarios geográficos y cultura visual peronista: las imágenes geográficas en la revista *Billiken* (1945-1955)”, *Geografía em Questao* n°4 (2011), p. 257.

⁵⁸ Comisión Nacional del Antártico (19479), p. 10.

⁵⁹ La posición geovial es uno de los conceptos clásicos de la geopolítica y refiere al análisis de las interrelaciones o rutas de comunicación que se pueden establecer desde un área considerada y su periferia. Donde los trayectos terrestres, las vías de navegación, pasos, canales, estrechos, islas, etc. son factores de análisis, a partir de una posición central desde la cual se pueden establecer vínculos con el espacio circundante.

⁶⁰ Emilio Isola y Ángel Berra, *Introducción a la geopolítica argentina* (Buenos Aires: Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, 1950), p. 18.

⁶¹ Isola y Berra (1950), p. 20.

⁶² Isola y Berra, (1950) p. 21.

⁶³ Para profundizar sobre esta problemática se puede consultar el título “La mirada cenital” en Hartlich y Giorgio (2014).

⁶⁴ “As with many maps found within Italian and German geopolitical writings, threatening Black arrows and flows became a defining feature of Argentine geopolitical cartography as maps were used to chart new dangers against the Argentine state. In the light of President Perón’s endorsement for the Argentine Antarctic sector, the map also highlights tri-continental Argentina (the mainland, the Argentine Antarctic and islands such as the Malvinas)”, en Klaus Dodds y David Atkinson, *Geopolitical Traditions: a century of geopolitical thought* (New York: Routledge, Taylor & Francis Group, 2003), p. 161.

⁶⁵ “La República Argentina había concretado la ocupación efectiva de una parte de su territorio antártico con la instalación de una estación permanente en la isla Laurie (Orcadas del Sur), inaugurada el 22 de febrero de 1904. Al año siguiente establecía una Oficina Meteorológica en Grytviken (Isla San Pedro, archipiélago Georgias del Sur). Ambas instalaciones –antártica y subantártica-, el Observatorio Meteorológico y Magnético de las islas Orcadas y la Oficina Meteorológica de Grytviken, fueron los únicos asentamientos permanentes hasta fines de la Segunda Guerra Mundial”, en Rubén Palazzi, *Antártida y archipiélagos subantárticos* (Buenos Aires: Pleamar, 1987), p. 326.

⁶⁶ Isola y Berra (1950), p. 23.

⁶⁷ Para profundizar sobre el concepto de “región pivote” se puede consultar en Halford Mackinder, “El pivote geográfico de la historia”. *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder* Vol. 1 n° 2 (2010).

⁶⁸ Isola y Berra, (1950), p. 203.

⁶⁹ Para profundizar sobre las características de este planisferio argentino se puede consultar en Hartlich (2019), p. 65.

⁷⁰ Por proyección cenital o acimutal se entiende a la representación territorial que se consigue fijando un punto del Planeta y proyectando el área graficar en torno al mismo. De manera que se traza la imagen en un plano tangente al sitio en cuestión de la esfera, seleccionándolo como centro y obteniéndose una visión que se lograría ya sea desde el centro de la Tierra o desde un punto del espacio exterior.

⁷¹ Pascual Sgroso, *La Antártida Argentina* (La Plata: Instituto del Museo, 1948), p. 193.

⁷² Aníbal Quijano observó a la modernidad en el contexto del control comercial global, en donde el dominio del tráfico mercantil constituyó el motor que llevó a los grupos dominantes europeos a dinamizar las zonas vinculadas a la influencia de sus sedes comerciales, emplazadas inicialmente en torno al Océano Atlántico. Así pues, “una región históricamente nueva se constituía como una nueva identidad geocultural: Europa y más específicamente Europa Occidental”, es decir que esta nueva “id-entidad geocultural” fue el emergente de la capacidad europea de controlar el mercado interoceánico, a la vez que “la elaboración intelectual del proceso de modernidad produjo una perspectiva de conocimiento y un modo de producir conocimiento que dan muy ceñida cuenta del carácter del patrón mundial de poder: colonial/moderno, capitalista y eurocentrado. Esa perspectiva y modo concreto de producir conocimiento se reconocen como eurocentrismo. Eurocentrismo es, aquí, el nombre de una perspectiva de conocimiento cuya elaboración sistemática comenzó en Europa Occidental antes de mediados del siglo XVII, aunque algunas de sus raíces son sin duda más viejas, incluso antiguas, y que en las centurias siguientes se hizo mundialmente hegemónica recorriendo el mismo cauce del dominio de la Europa burguesa. Su constitución ocurrió asociada a la específica secularización burguesa del pensamiento europeo y a la experiencia y las necesidades del patrón mundial de poder capitalista, colonial/moderno, eurocentrado, establecido a partir de América”, en Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000), p. 132.

⁷³ El concepto de “Nuestra América” fue acuñado por el cubano José Martí a finales del siglo XIX para referenciar un espacio geocultural americano centrado en el carácter e historia compartida por las poblaciones situadas de México hasta el extremo Sur de América; y diferenciado de las pretensiones estadounidenses, que al influjo de la doctrina Monroe, pugnada por asimilar todo el territorio continental a su propio interés nacional, donde EE. UU. se planteaba como sinónimo de América. En particular, el texto Nuestra América, publicado inicialmente en la *Revista Ilustrada de Nueva York*, Estados Unidos, el 10 de enero de 1891, y en *El Partido Liberal*, México, el 30 de enero de 1891, José Martí sostuvo que: “¡Porque ya suena el himno unánime; la generación actual lleva a cuestas, por el camino abonado por los padres sublimes, la América trabajadora; del Bravo a Magallanes, sentado en el lomo del cóndor, regó el Gran Semí, por las naciones románticas del continente y por las islas dolorosas del mar, la semilla de la América nueva!”, en José Martí, *Nuestra América. Edición crítica* (La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2012), p. 26.

⁷⁴ Al respecto John Brian Harley parafrasea a cartógrafo alemán Arno Peters que en 1974 presentó un planisferio alternativo al de proyección Mercator, en virtud al carácter racista y colonialista que presenta el mismo. Concretamente Harley sostiene que: “Otra visión también etnocéntrica puede haber sido ocasionada por alguna de las proyecciones

formales de mapas del Renacimiento europeo. También en ese caso, un mapa 'estructura la geografía que describe de acuerdo con una serie de creencias en cuanto a cómo debería ser el mundo y presenta esta construcción como verdadera'. En el conocido ejemplo de la proyección de la proyección Mercator no se sabe si él mismo, quien diseñó el mapa pensando en los navegadores para mostrar instrucciones reales de brújula, era consciente del grado hasta el cual su mapa llegaría a proyectar una imagen que reforzará con tanta fuerza la visión europea de su propia hegemonía del mundo. Aun así, el simple hecho de que en su proyección Europa quede en el centro del mundo, y de que el área de las masas de tierra está tan distorsionada que dos terceras partes de la superficie de la tierra parecen estar en una latitud alta, debe de haber contribuido notablemente al sentido europeo de superioridad. De hecho, en la medida en que los 'estados colonialistas blancos' aparecen en el mapa relativamente más grandes de lo que son, mientras que 'las colonias' habitadas por pueblos de color se muestran 'demasiado pequeñas', sugiere cómo se puede leer y entender una profecía geopolítica", en John Harley, *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), p. 96.

⁷⁵ Para profundizar en el abordaje de este carácter de la cartografía se puede consultar en Agnew, (2005).

⁷⁶ Agnew (2005), p. 43.

⁷⁷ Agnew (2005), p. 46.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor o los autores son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La copia y reproducción parcial o total de este artículo se encuentra autorizada, siempre que no sea para fines comerciales y se reconozca y mencione al autor o autores y a *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

Los artículos publicados en *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* se encuentran bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 3.0 CL.

